



PLAN CoDiCe-TIC

CURSOS 2020-21. CEIP “MANUELA PEÑA”

C/ Ciudad Jardín, 13. 42157. COVALEDA. Soria. Tfno. y Fax 975/370170. Email: 42001089@educa.jcyl.es

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	1
1.1	Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC.....	3
1.2	Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.....	3
1.3	Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan Tic en función de la evolución socio-educativa y tecnológica.....	¡Error! Marcador no definido. 4
II.	CONTEXTUALIZACIÓN	5
2.1	Situación del entorno actual de aplicación del plan TIC.	5
2.2	Definición del papel de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje en documentos institucionales.....	6
2.3	Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.....	7
III.	PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN	8
IV.	OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.....	9
4.1	OBJETIVOS DE DIMENSIÓN PEDAGÓGICA.....	10
4.2	OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA.....	10
4.3	OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	11
V.	PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN	11
5.1	COMISIÓN TIC.....	11
5.1.1	Funciones de la comisión.	12
5.1.2	Coordinador de medios informáticos.	12
5.1.3	Coordinador de TIC-RED XXI.....	13
5.1.4	Técnico de mantenimiento de medios informáticos.	13
5.2	TAREAS Y TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN TIC.....	14
5.2.1	Procesos y temporalización del plan tic.....	14
5.2.2	Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.	15
5.2.3	Comisión de coordinación pedagógica	15
5.3	DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.	15
VI.	LINEAS DE ACTUACIÓN.....	16
6.1	GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO.	16
6.2	PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	21
a)	Integración curricular de las TIC	21
b)	Criterios didácticos y metodológicos	21

c)	Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales.	21
d)	Organización dinámica de grupos.	22
e)	Criterios de centro sobre competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.	23
f)	Establecer un plan a la hora de seleccionar los recursos.	25
6.3	FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL.	28
a)	Competencias y habilidades TIC del profesorado y de distintos perfiles profesionales del centro: autoevaluación y diagnóstico.	28
b)	Actuaciones, trayectorias formativas y estrategias de acogida actuales del centro en lo relativo a las competencias digitales y profesionales relativas a las TIC en el centro 29	
6.4	PROCESO DE EVALUACIÓN.	32
a)	Procesos de aprendizaje.	32
b)	Procesos de enseñanza.	33
c)	Procesos organizativos.	33
d)	Proceso tecnológico-didáctico	33
6.5	CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.	34
a)	Integración curricular de las TIC en las áreas como objetivo de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje,	34
b)	Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.	34
Ed.	Infantil.	34
c)	Organización y estructuración de los recursos didácticos y servicios digitales para acceso a los contenidos de aprendizaje.	36
d)	Estructuración y acceso a los elementos didácticos.	36
e)	Definición actual del contexto tecnológico-didáctico de acceso a los contenidos.	36
6.6	COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.	38
a)	Definición del contexto actual del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa.	38
b)	Estructura de flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.	38
c)	Criterios y protocolos actuales de colaboración e interacción.	39
d)	Diagnóstico y valoración: estructura, organización y servicios de colaboración.	39
6.7	INFRAESTRUCTURAS	40
a)	Definición de equipamiento y software: funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades.	40

b)	Redes y servicios de aula y entornos didácticos de aprendizaje y de centro.	41
c)	Redes y servicios globales e institucionales.	42
d)	Documento tecnológico de centros, redes y servicios.	42
e)	Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo.	42
6.8	SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.	44
a)	Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.	44
b)	Definición del contexto de almacenamiento de datos.	44
c)	Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.	44
d)	Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro. ...	45
e)	Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos.	45
VII.	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN	46
7.1	ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	46
7.2	INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN	46
7.3	INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN	47
7.4	EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	47
VIII.	CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE MEJORA	47
8.1	CONCLUSIONES SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN TIC DEN CENTRO.	47
8.2	ACTUACIONES Y ESTRATEGIAS PREVISTAS PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL PLAN EN PRÓXIMOS CURSOS	47
IX.	ANEXOS	49
	ANEXO II	60
	INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO.	60
	ANEXO IV	63
	MAPA DE RACKs	63
	ANEXO V	65

I. INTRODUCCIÓN

La integración de las tecnologías de la información y la comunicación en muchos de los ámbitos de la vida actual es una exigencia de la sociedad. Como docentes, pretendemos que esta exigencia esté encaminada a conseguir que las nuevas generaciones obtengan el máximo provecho de los cambios que está produciendo la sociedad de la información, con la incorporación de Internet y las herramientas digitales en los centros educativos.

Debemos formar tanto a los alumnos como a los docentes para desarrollar destrezas y habilidades necesarias para poder manejarse en el mundo tecnológico en el que vivimos, sacando el mayor provecho de las posibilidades que nos ofrece con su utilización dentro del aula. Para ello, es necesaria una buena formación y ofrecer propuestas actualizadas sobre los recursos digitales que van apareciendo.

Así pues, los equipos y sistemas deben estar en unas condiciones óptimas para el correcto desarrollo de dichas actuaciones.

Buscamos una mejora del sistema con la introducción de las TIC en todos los niveles educativos. Por ello, debemos sistematizar su uso contribuyendo así a mejorar el aprendizaje de los alumnos y hacerlo más real y productivo.

Es indudable que el alumnado debe aprender a manejarse en este mundo de las TIC conociendo, además de utilizar las herramientas que les pueden proporcionar, los riesgos que pueden tener y cómo mantenerse al margen.

Este plan pretende recoger las estrategias, las adaptaciones, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza - aprendizaje, adaptándolos a las características de todo el personal docente del centro, para mejorar y fomentar su competencia digital.

Este documento determina ámbitos de intervención en el aula y en el centro y contempla aspectos organizativos (espacios, recursos humanos, funciones, relación y comunicación entre sectores de la comunidad educativa, etc.), aspectos técnicos (recepción, instalación, configuración y funcionamiento correcto del aula de informática, los equipos de las aulas digitales y del resto de aulas), e indicaciones para su integración curricular en el proceso de enseñanza - aprendizaje (programación, metodología y actividades, atención a la diversidad, gestión de aula, recursos y materiales y evaluación).

Lo que aquí se recoge supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa. Cada uno en la medida de sus posibilidades y a su nivel actual de formación, así como un compromiso para el centro de facilitar la formación del profesorado de nueva incorporación que lo requiera.

El Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación recoge las estrategias, las adaptaciones, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje, adaptándolos a las características del alumnado y la propuesta curricular del CEIP “Manuela Peña”. Propone que se utilicen las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento en la actividad escolar y educativa y contribuyan a su mejor formación como alumnado y ciudadanos alcanzando la competencia clave del tratamiento de la información y digital.

La integración de las tecnologías de la información y la comunicación en muchos de los ámbitos de la vida actual es una exigencia de la sociedad. Como docentes, pretendemos que esta exigencia esté encaminada a conseguir que las nuevas generaciones obtengan el máximo provecho de los cambios que está produciendo la sociedad de la información, con la incorporación de Internet y las herramientas digitales en los centros educativos.

Debemos formar tanto a los alumnos como a los docentes para desarrollar destrezas y habilidades necesarias para poder manejarse en el mundo tecnológico en el que vivimos, sacando el mayor provecho de las posibilidades que nos ofrece con su utilización dentro del aula. Para ello, es necesaria una buena formación y ofrecer propuestas actualizadas sobre los recursos digitales que van apareciendo. Así pues, los equipos y sistemas deben estar en unas condiciones óptimas para el correcto desarrollo de dichas actuaciones.

Buscamos una mejora del sistema con la introducción de las TIC en todos los niveles educativos. Por ello, debemos sistematizar su uso contribuyendo así a mejorar el aprendizaje de los alumnos y hacerlo más real y productivo.

Es indudable que el alumnado debe aprender a manejarse en este mundo de las TIC conociendo, además de utilizar las herramientas que les pueden proporcionar, los riesgos que pueden tener y cómo mantenerse al margen.

Nuestro centro lleva años promoviendo y haciendo extensivo el uso de las nuevas tecnologías en toda la comunidad educativa. La actualización de la página web del centro, el uso de redes sociales como medio para compartir las actividades realizadas o el uso de aplicaciones digitales para comunicarnos con las familias, son claro ejemplo de ello.

Para darle sentido a todo lo citado anteriormente, este plan pretende recoger las estrategias, las adaptaciones, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza - aprendizaje, adaptándose a las características de todo el personal docente del centro, para mejorar y fomentar su competencia digital.

Este documento determina ámbitos de intervención en el aula y en el centro y contempla aspectos organizativos (espacios, recursos humanos, funciones, relación y comunicación entre sectores de la comunidad educativa, etc.), aspectos técnicos (recepción, instalación, configuración y funcionamiento correcto del aula de informática, los equipos de las aulas

digitales y del resto de aulas), e indicaciones para su integración curricular en el proceso de enseñanza - aprendizaje (programación, metodología y actividades, atención a la diversidad, gestión de aula, recursos y materiales y evaluación).

Lo que aquí se recoge supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa. Cada uno en la medida de sus posibilidades y a su nivel actual de formación, así como un compromiso para el centro de facilitar la formación del profesorado de nueva incorporación que lo requiera.

1.1 Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan Códice TIC.

El CEIP “Manuela Peña” lleva apostando desde hace años por las Tecnologías de la Información y la Comunicación y ha pretendido integrarlo en sus procesos de enseñanza-aprendizaje.

Además, los Equipos Directivos se han ido preocupando de dotar al Centro de medios informáticos en diferentes espacios: Biblioteca, aulas, aulas de especialistas, secretaría, Sala de profesores...

Además de estas infraestructuras, cabe mencionar que nuestro centro es un centro “abierto al mundo”, gracias a nuestra página web y presencia en redes sociales corporativas. La página web se va actualizando durante el curso ofreciendo información relevante y dando a conocer la gestión del centro a toda la comunidad educativa. En ella, además, hay enlaces a dos blogs llevados por dos maestras del centro donde van colgando las actividades más relevantes que realizan durante el curso.

En el curso 2017/18 se comienza a utilizar módulos colaborativos a través de Google G-Suite, tanto para documentos colaborativos tanto como repositorio de materiales.

1.2 Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

Las TIC están presentes en nuestro día a día, pero también es una realidad que conocemos una pequeña parte de ellas y que, por lo tanto, son las grandes desconocidas.

Nos toca a nosotros iniciar a nuestro alumnado en su uso, desconociendo aún la repercusión que puede tener esto en las aulas. Es una realidad que nuestro alumnado se “engancha” al aprendizaje por medio de esta tecnología y encuentra en las TICs su nueva motivación.

Por eso es necesaria su incorporación al proceso de enseñanza-aprendizaje y habrá que dotarlos de unas competencias que harán que cambien nuestra metodología.

Este plan será revisado anualmente con el fin de incorporar las modificaciones pertinentes y atendiendo a las sugerencias de la comunidad educativa. Durante los próximos años, iremos adaptando nuestro centro a las necesidades tecnológicas que vayan surgiendo con el fin de obtener una certificación TIC Nivel 5.

Todo esto, supondrá un cambio en nuestra forma de trabajar en:

CENTRO	PROFESORADO	ALUMNADO	FAMILIAS
Nuevas formas de organización.	Nuevas formas de enseñar.	Nuevas formas de aprender.	Nuevas formas de comunicación.
Nuevas formas de gestión del Centro.	Actualización de conocimientos.	Nuevas formas de trabajar.	Información al instante.
Niveles de Seguridad.	Comunicación diaria con alumnos y familias.	Nuevas formas de comunicarse.	
Política de privacidad.		Estar alerta ante los nuevos riesgos.	
		Saber gestionar el tiempo.	

Hemos realizado una encuesta entre el profesorado del CEIP “Manuela Peña” para conocer nuestras debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades en relación con la Tecnología de la Información y de la Comunicación.

Debilidades

- Falta de formación del profesorado.
- Falta de tiempo en el horario.
- Complejidad de la realidad educativa.
- Sobrecarga de Proyectos.
- Rigidez de los libros de texto.
- Concienciación a familias sobre su uso.

Fortalezas

- Promueve la ilusión del alumnado.
- Genera cambios en la rutina.
- Mejora el currículo.
- Permite más flexibilidad de contenidos y formatos.
- Propicia un aprendizaje más significativo.

Amenazas

- Cumplir con lo programado.
- Falta de disponibilidad de profesorado.
- Falta de herramientas.
- Dificultad de su implementación.

Oportunidades

- Apuesta de la administración.
- Mejora la comunicación.
- Funciona en centros que se está aplicando.
- El alumnado pasa a ser un sujeto activo en su educación.

II. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1 Situación del entorno actual de aplicación del plan TIC.

a) Centro

Nos encontramos en un centro de titularidad pública, perteneciente a la Junta de Castilla y León. En el municipio es el único colegio.

Todas nuestras aulas están dotadas de pizarra digital, trabajamos la competencia comunicativa a través de nuestros blogs

Impartimos segundo ciclo de Infantil y la etapa de Educación Primaria, contando en la actualidad con 1 unidad de infantil y 4 de primaria.

Participamos en la realización de proyectos educativos que nos permiten dinamizar la enseñanza... queremos seguir avanzando en la igualdad de todas las personas (evitando la discriminación por sexo, disminución física o psíquica, razón social, etc.), en el respeto y la tolerancia, en la participación activa de los padres y alumnos, en la línea de apertura del centro al entorno, en la mejora de la comunicación, de la actitud crítica y constructiva de todos sus miembros y en definitiva en la educación integral de nuestros alumnos.

Tenemos incorporado el uso de las TICs de manera sistemática y funcional en todos los aspectos organizativos del centro.

b) Comunidad educativa: alumnado

Todos los alumnos del centro son evaluados en competencia digital a través de los estándares de aprendizaje. Aunque útil, esto no es suficiente, así que hemos creado unas rubricas de evaluación para cada etapa de infantil y primaria. Para ello, elaboraremos una evaluación inicial tic para cada uno de los cursos basándonos en los conocimientos que deberían tener los alumnos en ese nivel.

- Los alumnos de Educación Infantil de nuestro centro presentan, en general, una capacitación TIC básica.
- Según avanzan los cursos de Educación Primaria se observa una mejor capacitación en el uso de estas tecnologías.
- El alumnado del segundo internivel de Educación Primaria está iniciado en el uso de las herramientas de los smartphones.
- Casi todos han tenido contacto con aplicaciones didácticas en PCs y Tablets
- A pesar de todo necesitan una atención tutorada continua y básica.
- Sus recursos TICs son limitados por motivos económicos.

c) Comunidad educativa: profesorado

La estabilidad del profesorado de nuestro centro ha permitido que, a lo largo de los últimos 5 años, aproximadamente el 90% haya conseguido tener la suficiente destreza como para utilizar todos los recursos tecnológicos a su alcance de forma eficaz, autónoma y regular. También han sido capaces de actualizar los recursos educativos digitales: nuevos materiales TIC, utilización de nuevas apps, intercambio de recursos en la nube, uso personal de plataformas educativas como Educacyl e Infoeduca, redes sociales, blogs,...

Desde la dirección del centro se han promovido cursos y planes de formación para mejorar estos aspectos. Hemos contado también con el apoyo del profesorado de RED XXI.

El profesorado interino que se renueva anualmente, y que supone el 10% restante, suele ser gente joven con bastantes conocimientos en el uso de las tecnologías.

No obstante, durante los siguientes cursos, realizaremos una evaluación “SELFIE” para ayudarnos a evaluar el uso de las tecnologías para un aprendizaje más eficaz.

2.2 Definición del papel de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje en documentos institucionales.

Todos los documentos institucionales del centro dejan reflejados los usos que de las tecnologías de la información y la comunicación. Se han elaborado con recursos TIC, se consensuan y se difunden a través de carpetas compartidas en Drive.

✓ Proyecto Educativo de Centro y RRI.

Se hace referencia al uso de las Tic en los apartados:

- Funcionamiento del centro: “Comunicación de la información”
- Adecuación de los objetivos generales de la etapa al contexto y a las características del alumnado: “Garantizar el acceso de todos a las tecnologías de la información y de la comunicación” y “consideramos la utilización de las TICs como uno de los pilares fundamentales para el funcionamiento del centro.”
- En el RRI: se recoge normativa relativa a la utilización inadecuada de aparatos electrónicos. Antes de finalizar el curso se incluirán las normas y reglas de uso de las aulas digitalizadas y otros recursos.

✓ Programación General Anual

Esta programación incluye el Plan TIC del centro para cada curso escolar.

Todos los planes recogidos en ella incluyen apartados relacionados para la formación e implementación del trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje con las TIC.

✓ **Programaciones didácticas**

Se incide en la competencia TIC como una competencia clave fundamental que complementa al resto de competencias.

Se hace referencia directa a las tecnologías en la metodología, en la evaluación (Kahoot, Socrative, Google forms, Liveworksheets, Quizziz, herramienta proporcionada por la Dirección Provincial, etc.) y en las medidas de atención a la diversidad.

✓ **Plan de Convivencia**

Desde las coordinaciones internivel se plantea como objetivo: “Utilizar las nuevas tecnologías como medio para informar y comunicarse previniendo los riesgos de su mal uso”.

Gran parte de las actividades programadas desde la tutoría, así como las programadas desde los diferentes interniveles llevan consigo la utilización de las TICs.

También se pasa a los diferentes cursos el programa Socioescuela.

✓ **Plan de lectura**

Uno de los objetivos generales de este plan hace referencia a: “Facilitar a los alumnos el aprendizaje de estrategias que les permitan discriminar la información relevante utilizando diferentes soportes de lectura (ebooks, tablets, ...)

Se incluye como objetivo específico facilitar el uso de “internet” para la búsqueda de información.

Dentro del plan también se recoge la siguiente información:

Nuestra biblioteca escolar dispone de tres ordenadores de mesa y su gestión se lleva a cabo mediante la aplicación “Abies 2.0”.

✓ **Plan de acción tutorial (Plan de Acogida)**

Se incluye la presentación a los nuevos alumnos de la página web del centro, la información sobre el acceso a la zona privada del escritorio de Educacyl, la facilitación de códigos para la utilización de libros digitales, actividades online, plataformas digitales, Teams, Classroom, etc.

2.3 Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.

La trayectoria formativa en recursos TIC es amplia, Incluimos las actividades más significativas:

- a) Planes de mejora.
- b) Plan de formación de centro
- c) Otros:

- SELFIE. 

Acción de la Comisión Europea en la que participa la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, que nos brinda la oportunidad de realizar una autorreflexión sobre el potencial digital de los centros. Reuniendo la opinión de alumnado, profesorado y Equipo Directivo sobre el modo que se está utilizando la Tecnología en nuestro Centro.



- LEO TIC. 

Para incentivar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística a través de las nuevas tecnologías en los centros docentes hemos participado en la convocatoria de este curso. Estamos a la espera de la resolución.

- ACREDITACIÓN TIC 3

Por tener la capacidad de promover la aplicación de las TIC en las áreas de integración curricular, infraestructuras y equipamiento, formación del profesorado, comunicación e interacción institucional y gestión y administración, nuestro centro ha conseguido la certificación TIC3.

En los momentos en que vivimos no hay nada más impredecible que la evolución tecnológica y la evolución socio-educativa que lleva aparejada estos avances. La elaboración de este plan TIC está pensado para un tiempo y un entorno concreto, por lo que cualquier avance o modificación que viva la sociedad educativa o las TIC deberá ser incluido en nuestro plan, generando así un plan vivo y moldeable a todas las nuevas situaciones que nos irán apareciendo.

III. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN

Es un documento que pretende evidenciar nuestra manera de trabajar con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en el CEIP “Manuela Peña”. Con la

incorporación de las TIC a nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje, pretendemos que nuestro alumnado alcance una serie de competencias y habilidades en su uso y manejo.

Se trata de un instrumento de planificación integrado en el PEC que persigue fundamentalmente el desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Ya que un plan es, en esencia, un conjunto de decisiones acerca de qué hacer, por qué hacerlo y cómo hacerlo, el plan Tic de centro nos tiene que servir como referente para la acción.

La meta que pretende conseguir el plan TIC es la implantación e integración y el uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje. Basado en los siguientes principios orientadores:

<ul style="list-style-type: none">• MISIÓN “Uso de las TIC como herramienta de enseñanza-aprendizaje” Las TIC como herramientas didácticas en el CEIP “Manuela Peña” tienen la finalidad de contribuir a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizando tecnologías que favorezcan en nuestro alumnado su aprendizaje y conocimiento, además de servir de instrumento de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.
<ul style="list-style-type: none">• VISIÓN “Alcanzar competencias que preparen a nuestro alumnado para el siglo XXI” Las TIC contribuirán a que nuestro alumnado alcance niveles de competencia que les preparen para la era tecnológica. Nuestro alumnado ha nacido en un mundo tecnológico en plena era digital con grandes avances en tecnología, lo cual no podemos obviar desde nuestro centro.
<ul style="list-style-type: none">• VALORES “Prioridades del CEIP Manuela Peña” Nuestras prioridades con respecto a las TIC se basan en:<ol style="list-style-type: none">1. Aprender: Herramientas TIC.2. Desarrollar: Fomentar la creatividad.3. Distinguir: Uso correcto de las TIC. Valores y comportamiento ético.4. Responsabilizar: Educar en seguridad y privacidad.5. Comunicar: Las TIC como medio de comunicación con los miembros de la Comunidad Educativa.6. Planificar: Herramienta de gestión/organización del centro.

IV. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

El CEIP “Manuela Peña” en relación con el Plan CoDiCe-Tic que está elaborando espera obtener los siguientes logros:

- Mejora de nuestro proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

- Nivel de certificación CoDiCe-Tic.
- Sistematizar formas de trabajo.

De acuerdo a los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación, se integran los objetivos en tres dimensiones: Pedagógica, organizativa y tecnológica.

4.1 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, procesos de evaluación y organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

Dentro de la dimensión pedagógica, nuestro Centro se plantea objetivos detallados en las siguientes áreas:

- Incorporar la cultura de las Tics en las aulas.
- Favorecer el uso de las Tics en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Potenciar el uso de las Tics como herramienta de trabajo en nuestro alumnado.
- Sistematizar el uso de las Tics en el profesorado en su quehacer diario; programaciones, tareas del alumnado, memorias, calendarios de reuniones y convocatorias...
- Mejorar las capacidades y habilidades Tics del profesorado y el alumnado.
- Elaborar material útil para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Definir y utilizar Criterios Comunes para la elaboración de Programaciones didácticas.
- Integrar la competencia digital en los Planes de Acción Educativa.
- Integrar los dispositivos tecnológicos.
- Estructurar el Contexto Tecnológico.
- Desarrollar Metodologías activas e innovadoras.
- Implantar entornos tecnológicos colaborativos.
- Evaluar y recoger evidencias.
- Adaptar los recursos al Centro y al alumnado.
- Integrar los Objetivos y procesos de aprendizaje sobre uso seguro de las tecnologías.

4.2 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

Logros y metas vinculadas con las estructuras organizativas, de gestión, de administración y coordinación relativas a la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Potenciar el uso de las herramientas de comunicación entre el profesorado.
- Motivar al profesorado para aumentar su participación en actividades Tic.

- Mejorar los servicios administrativos del centro utilizando las TIC.
- Animar al profesorado en la creación de documentos para su difusión a través de las vías corporativas.
- Mantener actualizada y fomentar el uso de la web para la consulta de la información relativa al centro.
- Utilizar las TIC para comunicarse con otras instituciones.

4.3 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

Dentro de la dimensión tecnológica nuestro centro se plantea los siguientes objetivos:

- Mantener, actualizar y reponer los equipos, redes e infraestructura en general.
- Planificar las dotaciones a los centros.
- Optimizar el acceso a Internet del centro mediante la conexión de alta velocidad más efectiva posible. (Estas contrataciones dependen de la Dirección Provincial de Educación)
- Potenciar el uso de las TIC en la gestión académica y administrativa del centro.
- Definir las medidas de seguridad necesarias para tener nuestros equipos protegidos.
- Formar e informar sobre seguridad y confianza digital.
- Establecer normas para el uso correcto de las tablets y dispositivos informáticos.

V. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

La estrategia «Red de Escuelas Digitales de Castilla y León Siglo XXI» (RedXXI, Educacyldigital) de la Junta de Castilla y León, tras acuerdo con el Ministerio de Educación, tiene como finalidad fundamental dotar al modelo educativo castellano y leonés de las condiciones técnicas, metodológicas y organizativas que requiere la transición hacia la Sociedad Digital del Conocimiento. El equipo directivo del CEIP Manuela Peña lidera los procesos de integración de las TIC en el centro partiendo de esa iniciativa de la administración educativa.

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles del centro. Esta estrategia pretende la creación de aulas digitales y supone una adaptación de la organización escolar, e incluso de personal, de los centros. Esto supone un cambio radical en la forma de enseñar, de aprender y de evaluar.

5.1 COMISIÓN TIC

- a) Constitución del equipo o comisión TIC encargada de la definición y elaboración, difusión y dinamización del Plan TIC y asignación de tareas y funciones y su coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.

En el CEIP Manuela Peña, la comisión TIC está formada por:

- Director y responsable de RED XXI.
- Coordinador TIC del centro.
- 2 maestras tutoras de 4º y 5º y 6º.
- Técnico de mantenimiento informático.

5.1.1 Funciones de la comisión.

Las funciones de la Comisión TIC del centro son:

1. Elaborar, difundir, dinamizar y revisar el plan TIC.
2. Planificar, coordinar y gestionar el uso de las TIC.
3. Gestionar la comunicación con las familias a través de las redes sociales, página web y aula virtual del centro.
4. Asesorar y recopilar las necesidades del claustro en formación en TICs.
5. Detectar, comunicar y dar solución a posibles incidencias acontecidas con las Tic.
6. Informar al resto del claustro de las actividades a realizar en torno al mundo Tic.

5.1.2 Coordinador de medios informáticos.

La figura de alguien que coordine y motive el trabajo con las TIC resulta obvia y necesaria, ya que es la “base” de funcionamiento de las TIC en el centro. Sus funciones son las siguientes, a parte de las generales señaladas anteriormente:

- a) Recopilar y ordenar los materiales didácticos y objetos digitales, de una forma coordinada en función de la programación didáctica de cada nivel o internivel.
- b) Formar parte de la Comisión TIC.
- c) Realizar pequeños arreglos en el hardware, en el software o coordinar con el técnico informático las necesidades del centro.
- d) Servir de enlace con el asesor de TIC del CFIE.
- e) Actualizar la formación y difusión de nuevas experiencias promoviendo la realización de actividades en el Centro e intercentros.
- f) Participar en reuniones y debates en relación a las TIC.
- g) Realizar el mantenimiento de los recursos tecnológicos del centro (organización de la red, tipo de acceso a internet, estructura de servidores...) y dinámica social del centro (alumnos con autorización de uso privativo, accesibilidad a Internet en los domicilios...).

- h) Organizar el acceso a los materiales en repositorios de almacenamiento, listados activos y colecciones de enlaces a recursos multimedia, con criterios claros e identificables por los profesores y los alumnos.
- i) Coordinar la elaboración de recursos propios por parte de los equipos docentes y asesorar en las necesidades de formación detectadas.
- j) Las funciones asignadas a los técnicos de mantenimiento cuando estos no existan o el presupuesto asignado no dé para cumplir con todas las cometidas.

5.1.3 Coordinador de TIC-RED XXI

Será el responsable de coordinar el trabajo y la gestión de la Comisión de Red XXI. Las funciones de la Comisión de TIC de centro serán las siguientes:

- a) Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la implantación de la Estrategia TIC en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
- b) Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
- c) Recopilar y organizar la información relativa a la implantación de la estrategia en el centro educativo.
- d) Apoyar y orientar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia TIC del centro.
- e) Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, la canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- f) Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- g) Canalizar el flujo informativo entre la comisión Red XXI provincial y el centro.
- h) Elaborar un plan de integración didáctica de las TIC y el proyecto TIC de centro que se integrará en el Proyecto Educativo del Centro.

5.1.4 Técnico de mantenimiento de medios informáticos.

La Dirección Provincial de Educación ha determinado que los centros contratemos un servicio de mantenimiento de medios informáticos de manera particular. En nuestro caso incluye entre otros los siguientes aspectos:

- a) Asesoramiento y eliminación de virus.
- b) Instalación de drivers de periféricos.
- c) Instalación de programas.
- d) Configuración de dispositivos.

- e) Asesoramiento de licencias de programas.
- f) Seguimiento y gestión de garantías.
- g) Administración de las redes informáticas.
- h) Seguimiento y estadísticas de averías.
- i) Soporte de mantenimiento on-line.
- j) Identificación de equipos.
- k) Configuración y obtención de correos electrónicos.
- l) Configuración de servicios de Internet.
- m) Actualización de los sistemas operativos.
- n) Actualización de programas.
- o) Ensamblaje de placas o dispositivos.
- p) Asesoramiento en seguridad informática.
- q) Instalación y configuración de equipamiento de red.
- r) Soporte de equipo WI-FI, configuración de redes inalámbricas.
- s) Mantenimiento y configuración de otros periféricos como Pizarras Digitales Interactivas, impresoras, etc.
- t) Seguimiento y gestión de garantías.

Algunas de estas funciones serán asumidas por el responsable de medios informáticos en la medida de sus posibilidades, dado el escaso aporte económico que desde la Consejería de Educación se asigna a esta partida.

5.2 TAREAS Y TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN TIC.

5.2.1 Procesos y temporalización del plan tic.

El Plan CoDiCe-TIC ha sido elaborado por los miembros de la Comisión TIC del Centro durante el curso 2018/19 y tendrá una vigencia de 3 años.

Cada trimestre de los próximos cursos, la Comisión se reunirá para hacer un seguimiento del Plan y realizar una valoración de la consecución de objetivos y las mejoras propuestas. En el mes de junio, la Comisión TIC realizará una evaluación de resultados para plantear las posibles modificaciones y ampliaciones del plan de cara al curso siguiente. Dicha evaluación, recogerá los objetivos conseguidos, las mejoras llevadas a cabo y las nuevas propuestas a realizar. Se elaborará una memoria final con el desarrollo del plan a lo largo del curso.

	2018/19	2019/20	2020/21
Elaboración	1° y 2° Trimestre		
Revisión	3° Trimestre	1° y 2° Trimestre	1° y 2° Trimestre
Evaluación	3° Trimestre	3° Trimestre	3° Trimestre

EL Plan elaborado por la comisión TIC se realiza con motivo de la homologación de la nueva certificación. Será leído en CCPs para nuevas aportaciones o correcciones y aprobado en Claustro de profesores con la antelación suficiente de posibles mejoras antes de su entrega ante nueva certificación.

El Plan TIC se revisará mensualmente en las CCP y anualmente en la memoria TIC.

El encargado de actualizarlo y velar por su puesta en marcha es el coordinador TIC quien, además, valorará su funcionamiento a través de una memoria final.

En cuanto a la temporalización, destacar:

- En cada cambio de trimestre: Seguimiento del Plan según la temporalización de las actuaciones.
- A final de cada curso académico: Revisión y Evaluación Parcial del Plan en la Memoria TIC.
- 2021-2022: realización de una evaluación final.

5.2.2 Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

A comienzos del curso escolar 2018/19 se informó al Claustro de profesores de la necesidad de adaptar el Plan TIC del centro a la normativa vigente, brindando la posibilidad de participación en la elaboración a todo el profesorado. De igual modo se informó al Consejo Escolar.

5.2.3 Comisión de coordinación pedagógica

La CCP garantizará el desarrollo y evaluación del plan, así como su mejora, a través de las reuniones mensuales del citado organismo. Los coordinadores de los equipos docentes recogerán las cuestiones, dudas o posibilidades de mejora relativas al proceso para trasladarlas a la Comisión TIC a través de las reuniones mantenidas en la CCP y a través de las evaluaciones realizadas mensualmente en los ciclos.

5.3 DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.

- a) Estrategias para la difusión y dinamización del Plan TIC.

El plan TIC será difundido por varios medios para su conocimiento por parte de todos los miembros de la comunidad educativa. Su difusión será llevada a cabo por el coordinador TIC y el equipo Directivo

Al claustro de profesores:

- A través de las reuniones de equipos docentes internivel.
- A través de la CCP
- En reuniones de claustro
- A través del aula virtual

Al alumnado:

- Mediante charlas divulgativas de los tutores.
- A través de la participación en programas relacionados con las TIC: Plan Director, Programa Aprende, Internet sin riesgos, Día de Internet seguro, Facilísimo...
- Mediante actividades on-line

A las familias:

- En las reuniones de padres.
- A través del consejo escolar.
- A través de la web del centro y el aula virtual.
- Mediante la participación en programas oficiales: Plan Director, Programa Aprende, Internet sin riesgos, Día de Internet seguro, Facilísimo...

El coordinador TIC será quien dinamice la implantación y desarrollo del Plan TIC a través de formación, ayuda y apoyo y con el resto de sus funciones señaladas en apartados anteriores.

b) Fomentar la participación e implicación en el mismo.

El coordinador TIC intervendrá en reuniones internivel, CCPs, Claustros y Consejos Escolares en busca de nuevos cauces de mejora en el trabajo de TIC, informando e invitando a la comunidad educativa a su participación con sugerencias o mejoras para el Plan.

VI. LINEAS DE ACTUACIÓN.

6.1 GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO.

a) **Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo.**

La gestión del contexto TIC se lleva a cabo por el director y la Comisión TIC del centro en estos ámbitos:

- La gestión académica se realiza con el software COLEGIOS.

- La gestión económica se hace con la aplicación GECE.
- La gestión de los recursos de la biblioteca se realiza con el programa ABIES. Se hacen recomendaciones mensuales por interniveles y se muestran las novedades a través del Facebook del centro.
- Para la información general de faltas, horarios de enseñanza y notas del alumnado se utiliza la herramienta de evaluación proporcionada por la Dirección Provincial.
- Los impresos digitalizados, partes de faltas y permisos y licencias del profesorado se ubican en la carpeta compartida con los profesores del centro en Google Drive.
- Las comunicaciones oficiales se hacen a través del correo oficial de educacyl.

b) El Plan TIC en relación a los documentos institucionales.

Todos los documentos institucionales del centro dejan reflejados los usos que de las tecnologías de la información y la comunicación.

✓ **Proyecto Educativo de Centro y RRI.**

Se hace referencia al uso de las Tic en los apartados:

- Funcionamiento del centro: “Comunicación de la información”
- Adecuación de los objetivos generales de la etapa al contexto y a las características del alumnado: “Garantizar el acceso de todos a las tecnologías de la información y de la comunicación” y “consideramos la utilización de las TICs como uno de los pilares fundamentales para el funcionamiento del centro.”
- En el RRI: se recoge normativa relativa a la utilización inadecuada de aparatos electrónicos. Antes de finalizar el curso se incluirán las normas y reglas de uso de las aulas digitalizadas y otros recursos.

✓ **Programación General Anual**

Esta programación incluye el Plan TIC del centro para cada curso escolar.

Todos los planes recogidos en ella incluyen apartados relacionados para la formación e implementación del trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje con las TIC.

✓ **Programaciones didácticas**

Se incide en la competencia TIC como una competencia clave fundamental que complementa al resto de competencias.

Se hace referencia directa a las tecnologías en la metodología, en la evaluación (Kahoot, Socrative, Quizziz, Google Classroom, Liveworksheets y la herramienta proporcionada por la Dirección Provincial, etc.) y en las medidas de atención a la diversidad.

✓ **Plan de Convivencia**

Desde las coordinaciones internivel se plantea como objetivo: “Utilizar las nuevas tecnologías como medio para informar y comunicarse previniendo los riesgos de su mal uso”.

Gran parte de las actividades programadas desde la tutoría, así como las programadas desde los diferentes interniveles llevan consigo la utilización de las TICS.

✓ **Plan de lectura**

Uno de los objetivos generales de este plan hace referencia a: “Facilitar a los alumnos el aprendizaje de estrategias que les permitan discriminar la información relevante utilizando diferentes soportes de lectura (ebooks, tablets...)”

Se incluye como objetivo específico facilitar el uso de “internet” para la búsqueda de información.

Dentro del plan también se recoge la siguiente información:

Nuestra biblioteca escolar dispone de tres ordenadores de mesa y su gestión se lleva a cabo mediante la aplicación “Abies 2.0”.

✓ **Plan de acción tutorial (Plan de Acogida)**

Se incluye la presentación a los nuevos alumnos de la página web del centro, la información sobre el acceso a la zona privada del escritorio de Educacyl, la facilitación de códigos para la utilización de libros digitales, actividades online, plataformas digitales, classroom, etc.

c) Organización de gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

✓ Organización de gestión de infraestructuras

En la sala de profesores hay una hoja de incidencias informáticas donde cada profesor apunta los problemas que le hayan surgido. Dichas incidencias se solucionan al momento por la comisión TIC, si es posible, o se avisa al técnico informático contratado por el centro y, si puede, las gestiona por control remoto.

[Anexo I \(dentro del plan de acogida\).](#)

✓ Recursos tecnológico-didácticos.

Actualmente, el centro cuenta con un aula de informática dotada de 12 equipos para alumnos y otro para el profesorado.

Un aula audiovisual con 10 equipos y un portátil para el profesorado. Además, desde hace años, el Equipo Directivo se ha preocupado de dotar al Centro de medios informáticos en diferentes espacios: Biblioteca, aulas, aulas de especialistas, secretaría, Sala de profesores...

Cada aula, cuenta con al menos un Pc, cañón y pizarra digital para la impartición de docencia en el aula, posibilitando el uso de las TIC. Con ellas, el profesorado puede utilizar vídeos, material didáctico de editoriales y materiales de otros usuarios o creados por sí mismos para la práctica diaria.

Asimismo, actualmente, el centro cuenta con 26 tablets, de las cuales 24 son para alumnado y 2 para el profesorado. Las del alumnado están repartidas en 3 localizaciones y puntos de recarga accesibles y compartidos. Es decir, cuentan con 8 tablets para cada 2 cursos, las cuales son suficientes dado el bajo número de alumnado.

Además de estas infraestructuras, cabe mencionar que nuestro centro es un centro “abierto al mundo”, gracias a nuestra página web y presencia en redes sociales corporativas.

En el curso 2017/18 se comienza a utilizar módulos colaborativos a través de Google G-suite, tanto para documentos colaborativos tanto como repositorio de materiales.

✓ Redes y servicios

En el centro tenemos dos redes de intranet y con conexión a internet:

- La conexión del PC oficial de la Consejería y que da servicio a la red administrativa de los ordenadores del equipo directivo y secretaria.
- Por otro lado, contamos con 4 puntos wifi repartidos por el centro que garantizan una cobertura mínima, aunque no suficiente, para las tablets si bien van a ser renovados dentro del programa de la Junta CyL “Escuelas conectadas”.

- Otra línea ADSL para el centro. Tenemos dos servidores establecidos:
 - El servidor oficial de la Junta que permite el acceso a los programas oficiales (IES, GECE...). Registra periódicamente actualizaciones con descargas de archivos y manuales que realiza el director.
 - Los 3 servidores pc-profesor de las aulas con dotación específica TIC (Aula 4, 5 y Biblioteca) que da acceso a la red del alumnado para todos los PC's de las aulas del centro. Su acceso y configuración está reservado a la comisión TIC.

✓ Acceso y uso a las redes

Solo el director tiene acceso a la red administrativa del centro mediante un usuario y contraseña que únicamente el conoce. Dicho acceso se hace a través de un equipo ubicado en el despacho de dirección.

En secretaria, hay un ordenador con perfil de administrador y otro de profesores con usuario y contraseña ya que es el utilizado para la herramienta de evaluación.

La red de los profesores y alumnos es de acceso libre. Las tablets cuentan con patrón de desbloqueo para poder acceder a ellas y con contraseña para la descarga de aplicaciones.

✓ Uso y responsabilidades

Están establecidas las normas de uso de los recursos informáticos para profesores y alumnos. Dichas normas, se leen a los alumnos a principio de curso y se encuentran ubicadas en cada clase, y en los puntos donde se encuentran las tablets y salas de informática.

Toda la comunidad educativa conoce las normas de uso de los materiales Tic del centro. Los alumnos, además, son informados del funcionamiento y uso de las tablets y ordenadores a principio de curso y cuenta con carteles donde pueden leerlas en cada armario de tablets y sala de informática. Así mismo, conocen la importancia de informar de cualquier incidencia que haya podido surgir durante su uso.

En el RRI quedan especificadas las sanciones que se llevarán a cabo en relación al uso de recursos Tic y se citan los comportamientos adecuados en las aulas de informática.

El mantenimiento de dichos recursos se lleva a cabo por la comisión Tic.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: Realizar un Plan Estratégico de planificación orientado hacia la aplicación e integración de las TIC en todos sus procesos.

Medidas: recoger en un plan la temporalización que se llevará a cabo para integrar las Tic en todos los planes y asignaturas.

Estrategias de desarrollo: Tras la revisión de todos los planes de centro, se estimará un periodo de tiempo para que las TIC queden integradas en cada unos de ellos.

Acción 2: Realizar el diagnóstico y evaluación de los procesos de integración de las tecnologías mediante la evaluación “SELFIE”: uso didáctico, educativo, comunicación interna y externa, uso administrativo y gestión...

Medidas: Darnos de alta en la evaluación SELFIE para que toda la comunidad educativa realice el cuestionario.

Estrategias de desarrollo: Tras el estudio de los resultados, se llevarán a cabo las medidas necesarias para mejorar los aspectos con resultados más bajos.

6.2 PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

a) Integración curricular de las TIC

A nivel de Centro la integración de las TIC en la práctica docente se ha vertebrado, por medio de su inclusión en los documentos pedagógicos del centro, en los que se reflejan pautas para su uso y protocolos.

La introducción de las TIC en el aula requiere en última instancia de la experiencia necesaria para definir un conjunto de buenas prácticas. Por ello, a través del asesoramiento de los maestros colaboradores del CFIE de Soria se van desarrollando experiencias y actuaciones que se consideran innovadoras.

- ✓ Como objetivo de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.
- ✓ Como entorno de aprendizaje: Crear un ambiente mediado con TIC.
- ✓ Como aprendizaje del medio: Adquisición de la competencia digital.
- ✓ Como medio para el acceso al aprendizaje: medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, inclusión y equidad educativa.

b) Criterios didácticos y metodológicos

Para empezar, tendremos en cuenta que todas las programaciones didácticas cuentan con criterios didácticos secuenciados y plantean los contenidos mínimos que los alumnos tienen que saber en relación a un uso eficaz de las nuevas tecnologías.

A la hora de utilizarlas, debemos contar con una planificación previa y tener en cuenta los conocimientos previos y características de los alumnos para una enseñanza eficaz. Además, debemos tener claros los contenidos que queremos trabajar, las herramientas que vamos a utilizar, los recursos de los que disponemos y comprobar su correcto funcionamiento.

c) Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales.

Desde nuestro centro, entendemos el uso de las nuevas tecnologías como una oportunidad de enseñanza y aprendizaje llevada a cabo gracias a:

- Una buena organización de los espacios y el tiempo.
- Unas herramientas apropiadas para conseguir los objetivos propuestos.
- Un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en actividades útiles y motivadoras.

Tanto alumnos como docentes deben adaptarse a esta innovación pedagógica teniendo en cuenta que la adquisición de las TIC debe hacerse de forma progresiva desde las primeras edades hasta el último curso de primaria.

Así, pretendemos conseguir que los alumnos adquieran:

- Iniciarles en el uso de ordenadores, tablets, pizarras digitales y aulas virtuales.
- Utilización correcta del teclado y el ratón.
- Autonomía en el uso de los dispositivos digitales.
- Potenciar el intercambio de información profesor- alumno, en los cursos superiores, a través de plataformas digitales.
- Utilización de internet como medio de búsqueda de información.

Para todo ello, utilizaremos una metodología activa, participativa y motivadora, basada en aprendizajes significativos. Fomentaremos el autoaprendizaje y el trabajo cooperativo.

Como apoyo a los alumnos con necesidades educativas específicas, comentaremos con los tutores y profesores especialistas de PT y AL que trabajen con ellos cuáles son sus necesidades y buscaremos y propondremos herramientas que faciliten su aprendizaje. Así mismo, contaremos con un ordenador y una Tablet para su uso exclusivo que esté siempre disponible en el aula de dichos especialistas.

d) Organización dinámica de grupos.

Actualmente, contamos con una cuenta con el dominio del centro para cada alumno de primaria y cada profesor además de una cuenta @educacyl, gestionadas todas ellas por una cuenta de centro. Al principio de curso, son entregadas a cada tutor que las notifica a los alumnos con su nombre de usuario y contraseña.

Con dichas cuentas, alumnos y profesores utilizamos, en algunos casos, la herramienta CLASSROOM y TEAMS para compartir materiales y solicitarles tareas desde casa. La comunicación directa con los profesores se hace a través de el correo oficial de Educacyl.

Dentro de Google drive, hay creadas diferentes carpetas compartidas con todos los docentes del centro. Allí, se van haciendo aportaciones y se va trabajando de manera online en los documentos de centro.

Así, las actividades que realizamos con estas herramientas son:

- Actividades grupales: se crean clases para trabajar online con los alumnos desde casa.
- Actividades individuales: elaboración de trabajos y utilización de aplicaciones.
- Actividades colaborativas: hay creadas carpetas y documentos colaborativos compartidos por los docentes del centro.

Todas las aulas del centro cuentan con unos recursos TIC básicos (ordenador con acceso a internet, pantalla digital y proyector). Además, contamos con un laboratorio de idiomas con 13 ordenadores con acceso a internet.

Disponemos de 26 tablets, conectadas a la red wifi, distribuidas en 3 armarios (8 en el pasillo de primero y segundo, 8 en el de tercero y cuarto y 8 en el de quinto y sexto) para que los alumnos las puedan utilizar cuando las necesiten. También dos tablets para el profesorado.

Para la utilización del laboratorio de idiomas y las tablets, se creó un horario a principio de curso donde cada curso se apuntó. Además, para su correcto funcionamiento, se ha creado una “normativa del uso de las tablets” que está colocada en cada armario y cada clase del centro.

e) Criterios de centro sobre competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.

Criterio	Estándar
2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, recogiendo datos para aprender, realizar exposiciones, compartir conocimientos y expresar contenidos.	2.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados. (BLOQUE 1)
	2.2. Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, mapas, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación. (BLOQUE 1)
3. Utilizar las tecnologías de la información y comunicación, conociendo y respetando las indicaciones de seguridad en la red.	3.1. Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. (BLOQUE 1)
	3.2. Hace un uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de ocio. (BLOQUE 1)
	3.3. Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.). (BLOQUE 1)

8. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.	8.1 Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.(BLOQUE 2)
7. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.	7.1 Utiliza los procesadores de textos para mejorar sus producciones escritas, ampliar su vocabulario y mejorar su competencia ortográfica.(BLOQUE 3)
10. Utilizar las TIC como instrumento de aprendizaje.	10.1 Busca información a partir de pautas dadas, lectura de textos... recurriendo al uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación. (BLOQUE 4)
12. Utilizar los medios tecnológicos de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	12.1 Realiza un proyecto, elabora y presenta un informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), buscando, analizando y seleccionando la información relevante, utilizando la herramienta tecnológica adecuada y compartiéndolo con sus compañeros. (BLOQUE 1)
3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.	3.1 Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar).(BLOQUE 1)
	3.2 No consiente la difusión de su propia imagen cuando no considera adecuados los fines de dicha difusión.(BLOQUE 1)

Para que toda la comunidad docente tenga acceso a los recursos digitales, utilizamos las siguientes estrategias:

- Utilización de la plataforma EDUCACYL para comunicación con los docentes del centro. Está gestionada por el director del centro y la coordinadora TIC.
- Cada coordinador de internivel cuenta con un pendrive donde están guardados todos los documentos del centro y el acceso a una carpeta compartida por todos los maestros en “Google Drive” con la misma información.
- Hemos creado una carpeta con recursos Tic y utilizamos una hora mensual para puesta en común y aprendizaje de aquellas herramientas que pueden ser útiles en el aula.

Los principales medios de comunicación son:

- Grupos de WhatsApp de profesores y familias del CEIP “Manuela Peña”.
- En las redes sociales en las que publicamos desde el centro.

- A través de Educacyl para comunicados vía email.

Para su evaluación mediante competencias y basándonos en unos estándares e indicadores, utilizamos la herramienta de evaluación ofrecida por la Consejería.

Las herramientas utilizadas para la comunicación dentro del centro se hacen mediante email utilizando el dominio @educa.jcyl.es y a través del grupo de WhatsApp creado específicamente para comunicados oficiales. Además, algunos profesores utilizan “Google Classroom” y TEAMS para la comunicación con los alumnos.

f) Establecer un plan a la hora de seleccionar los recursos.

Al principio de curso se establece un horario para que cada maestro apunte a su clase para la utilización del aula de informática y uso de tablets. En función de las clases que haya, se establecerá una o dos horas semanales.

Durante cada curso escolar la comisión Tic revisa y actualiza un banco de recursos digitales organizado por cursos y áreas situado en una carpeta compartida en drive. Los recursos se actualizan gracias a las aportaciones de todos los docentes del centro y a los aprendidos en cursos de formación.

Así, se van desechando aquellos recursos que han quedado obsoletos y ya no se utilizan y se añaden aquellos que se adaptan mejor a las necesidades de los alumnos y a sus capacidades.

La revisión se hace anualmente, pero, a lo largo del curso, se van añadiendo recursos interesantes.

Los profesores y alumnos de nuestro centro utilizan diferentes herramientas Tic para la creación de actividades basadas en los contenidos que van aprendiendo. Después de poner en práctica en las aulas y se añaden al banco de recursos aquellas que han sido más efectivas para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- ✓ Carpeta compartida en google drive por los profesores.
- ✓ Disco duro para el Pc del equipo directivo.
- ✓ Memorias USB para cada internivel y cada profesor del centro.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción3: Revisar y actualizar el PEC Y LA PGA para que en todas las áreas del centro estén implantadas las TIC.

Medidas: Revisión del PEC y PGA para su posterior actualización a las necesidades TIC.

Estrategias de desarrollo: Tras realizar la revisión, se integrarán las TIC en todas las áreas que se imparten en el centro.

Acción4: Definir criterios didácticos y metodológicos para orientar sobre los conocimientos de la competencia digital y su uso.

Medidas: Definir los criterios que justifiquen los conocimientos de los alumnos en el uso de las TIC.

Estrategias de desarrollo: Una vez analizados los resultados, creación de rubricas de aprendizaje para cada curso adaptadas a los contenidos que deben adquirir los alumnos en cada etapa.

Acción5: Tener en cuenta a la hora de programar y elegir los recursos didácticos, los estándares de este modelo metodológico y didáctico para adquirir la competencia digital.

Medidas: revisión de los estándares asociados a la competencia digital.

Estrategias de desarrollo: revisiones anuales de los estándares utilizados a la hora de programar y elegir recursos didácticos.

Acción6: Ofrecer desde la Comisión TIC herramientas suficientes y asesoramiento para poder llevarlo a cabo.

Medidas: crear y mantener actualizado un banco de recursos con las aplicaciones más útiles para el profesorado.

Estrategias de desarrollo: durante el curso escolar, la comisión TIC irá actualizando el banco de recursos y enseñando al resto del profesorado su aplicación como recurso para el aula.

Acción7: Coordinación entre el departamento de orientación para la búsqueda de herramientas y aplicaciones útiles para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

Medidas: creación de un banco de recursos con aplicaciones y herramientas TIC útiles.

Estrategias de desarrollo: Los miembros del equipo de orientación y el coordinador Tic se reunirán eventualmente para la puesta en común de dichas aplicaciones o herramientas.

Acción8: Utilización de todos los miembros de la comunidad educativa de los usuarios de @educacyl y con dominio “@ceipcovaleda”.

Medidas: Fomentar el uso de la utilización de dichos dominios para todos los tramites relacionados con el centro.

Estrategias de desarrollo: Se facilitará por parte de la dirección del centro y la Comisión TIC ayuda para la utilización de los dominios y todas sus posibilidades.

Acción9: Programación actividades grupales, individuales y colaborativas para los alumnos.

Medidas: Se programarán actividades en las que los alumnos tengan que utilizar diferentes agrupaciones para hacer uso de las nuevas metodologías.

Estrategias de desarrollo: El profesorado se asesorará y buscará recursos a través de los cuales programará diferentes actividades en las que los alumnos tengan que hacer un uso eficiente de las TIC.

Acción10: Tener operativos todos los recursos Tic para su utilización diaria.

Medidas: Crear una hoja de incidencias informáticas para que la comisión TIC o el técnico informático puedan solucionar los problemas que puedan surgir.

Estrategias de desarrollo: Constante comunicación con los responsables informáticos dándoles a conocer las incidencias que puedan surgir y solucionarlas para tener los recursos TIC operativos siempre.

Acción11: Asegurarse de que se cumplen las normas de uso de las tablets para su correcto funcionamiento.

Medidas: Colocación de las normas de uso de las tablets en las zonas donde se encuentran ubicadas para su correcta utilización.

Estrategias de desarrollo: La comisión TIC revisará y actualizará las normas de uso de las tablets para garantizar un correcto funcionamiento.

Acción 12: Promover el uso didáctico de los recursos Tic en las aulas.

Medidas: desarrollo del uso de las nuevas tecnologías en las aulas mediante la utilización de aplicaciones o herramientas.

Estrategias de desarrollo: el profesorado estará en constante actualización de sus conocimientos sobre TIC para poder ofrecer herramientas actualizadas a las necesidades de sus alumnos.

Acción 13: Promover el uso de las herramientas de Office 365 para la elaboración de recursos didácticos (formularios, test, presentaciones...).

Medidas: se crearán diferentes recursos con aplicaciones informáticas adecuadas para ello.

Estrategias de desarrollo: el profesorado contará con un plan de formación en nuevas tecnologías para poder realizar los recursos que más de adecúen a sus necesidades.

Acción 14: disminución de la brecha digital en la zona rural.

Medidas: mejorar las competencias del alumnado para acercar las tecnologías a todos los estamentos del centro educativo.

Estrategias de desarrollo: autoevaluación, análisis de los resultados y elaboración de propuestas.

Acción 15: Asesorar desde la comisión TIC para la correcta utilización de las plataformas y aplicaciones de forma autónoma.

Medidas: Mantener al profesorado enterado de la correcta utilización de las plataformas y aplicaciones utilizadas en el centro.

Estrategias de desarrollo: A principio de curso, se realizará una sesión formativa para recordar el uso de las herramientas más utilizadas en el centro.

Acción 16: Promover el uso de office 365, Gmail y WhatsApp para comunicados oficiales.

Medidas: formar al profesorado, alumnos y familias para el correcto uso de los medios utilizados para enviar y recibir comunicados oficiales.

Estrategias de desarrollo: ofrecer cursos de formación para aprender a utilizar dichos recursos.

Acción 17: Mantener actualizado y revisado el banco de recursos digitales compartido en drive.

Medidas: Reunión de la Comisión Tic para concretar las medidas que se van a llevar a cabo a la hora de añadir, eliminar o actualizar recursos.

Estrategias de desarrollo: Revisar mensualmente el banco de recursos Tic y a añadir nuevas herramientas.

Acción 18: Elaborar y mejorar los materiales ya creados utilizando diferentes herramientas Tic.

Medidas: Dotar al profesorado con suficientes herramientas digitales para crear recursos adecuados a sus necesidades.

Estrategias de desarrollo: Se dedicarán dos horas quincenales.

6.3 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL.

a) Competencias y habilidades TIC del profesorado y de distintos perfiles profesionales del centro: autoevaluación y diagnóstico.

Durante curso pasado, el centro participó en el proceso de autoevaluación SELFIE, a nivel de Equipo Directivo, Profesorado y alumnado de 5º y 6º EP, lo que ha servido para conocer mejor nuestras fortalezas y debilidades en cuanto a habilidades TIC.

b) Actuaciones, trayectorias formativas y estrategias de acogida actuales del centro en lo relativo a las competencias digitales y profesionales relativas a las TIC en el centro

Los Planes de Formación del Profesorado de la Consejería de Educación de los últimos años han ubicado las actividades dentro de “itinerarios de formación” donde el profesorado ha podido situarse en función de su recorrido previo en la formación TIC y las propuestas que se les hacía desde el Plan de Formación de Centro.

❖ CURSO 13/14:

- A nivel de centro Plan de Formación en centros bianual: “Uso de las TIC en el centro”
- La coordinadora de RED XXI: jornada de formación para la utilización de los mini-portátiles.
- A nivel individual: Metodología clil, nuevas experiencias metodológicas en la ERE, el aula virtual del centro: avanzado m2.

❖ CURSO 14/15:

- A nivel de centro Plan de Formación en centros bianual: “Uso de las TIC en el centro”.
- La coordinadora de RED XXI jornada de formación en relación con la seguridad en internet y jornada sobre la nueva herramienta de evaluación que ha propuesto la Dirección provincial de Educación de Soria.
- A nivel individual: “El aula virtual y las competencias clave en la ERE”, “Etwinning 14/15”, Creación y gestión eficiente de documentos oficiales

❖ CURSO 15/16:

- A nivel de centro Proyecto de Formación en centros anual: “Nuevas metodologías en el aula”.
- La coordinadora de TICs; jornada de formación en relación con la NNTT.
- A nivel individual: Herramientas de Google en la educación, Herramientas web para el aula de idiomas.

❖ CURSO 16/17:

- A nivel individual: FormAPPs, MOC: uso seguro y responsable de las tic, gamificación y realidad aumentada (a2), integración de las tecnologías en el aula (pf) (b2).

❖ CURSO 17/18:

- A nivel individual: Difusión de programas europeos y eTwinning.

❖ CURSO 18/19:

- A nivel de centro Proyecto de Formación en centros anual: metodologías activas y su aplicación práctica (pf)
- La coordinadora de de TICs. Jornada de formación.
- A nivel individual: Gestión del programa RELEO plus.

❖ CURSO 19/20:

- A nivel de centro continuamos con el Proyecto de Formación en centros anual: metodologías activas y su aplicación práctica (pf)
- La coordinadora de de TICs. Jornada de formación.
- A nivel individual: Gestión del programa RELEO plus.

❖ CURSO 20/21:

- A nivel de centro estamos realizando el Proyecto de Formación en centros anual: Conocimiento de herramientas para el trabajo en remoto.

El modelo de trabajo se ha basado en la unión de estrategias y soluciones y en la creación de grupos de trabajo interdisciplinares. Esto ha permitido realizar un proceso de investigación sobre las características específicas de los materiales destinados a cada área y nivel centrados en la utilización de recursos TIC.

Según la demanda del profesorado la Comisión Tic asesora y realiza acciones de formación en utilización y puesta en común de recursos Tic, acceso digital a los documentos del centro, uso de la herramienta de Office 365 con su usuario y contraseña de Educacyl y protección antivirus en los pendrives.

Debido a la rapidez con la que avanza la enseñanza digital, es prioritario actualizarse sobre los recursos educativos digitales a utilizar en la enseñanza. La Comisión Tic será la encargada de informar y formar al resto del claustro de profesores para su actualización en dicho aspecto.

Así mismo, fomentaremos la participación en cursos de centro, para la creación de un banco de recursos digitales útiles para todos.

La coordinadora de formación junto con la comisión Tic y el Director del centro, se encarga de divulgar mediante correo electrónico y grupo de WhatsApp del profesorado la oferta formativa referida a las TIC. Además, a mediados de curso, se pasa un cuestionario a los profesores donde indican sus necesidades de formación es este aspecto.

En cuanto a la planificación se establece un cuestionario de centro y otro proporcionado por el CFIE para conocer las necesidades del profesorado y, a raíz de los resultados, se planifica las actividades formativas necesarias. En cuanto a alumnos, se les facilita otro

cuestionario y se tienen en cuenta las necesidades observadas por los maestros y los intereses que puedan surgirles durante el curso para elaborar la formación referente a las nuevas tecnologías.

Por último, se envía otra encuesta a las familias para conocer sus necesidades en cuanto a herramientas Tic se refiere y se establece una formación acorde.

La comisión Tic está elaborando un Plan de Acogida Tic para el profesorado de nueva incorporación con la siguiente información:

- ✓ Información sobre los recursos de los que disponen, su funcionamiento y normas de uso.
- ✓ Explicación de las aplicaciones G-suite utilizadas para comunicados oficiales y para puesta en común de recursos.
- ✓ Presentación y acceso digital a los Documentos de centro.
- ✓ Presentación de los recursos ofrecidos por el portal Educacyl.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción19: Realización de la autoevaluación SELFIE.

Medidas: Darse de alta en la evaluación SELFIE para pasar el cuestionario a padres, alumnos y profesores.

Estrategias de desarrollo: Analizar los resultados obtenidos y programar las actividades de mejora que se llevarán a cabo a lo largo del curso.

Acción20: Elaboración de un plan de acogida eficaz para profesorado de nueva incorporación.

Medidas: Realización de reuniones al principio de curso del Coordinador Tic con los nuevos docentes.

Estrategias de desarrollo: Tener el Plan de Acogida Tic colgado en el Drive compartido de profesores y hacer una reunión con ellos para enseñarles el funcionamiento del centro en cuanto a nuevas tecnologías.

Acción21: Continuar con el plan de formación de centro basado en los intereses y necesidades de profesores y alumnos.

Medidas: Realización de un plan de formación anual que se adapte a las necesidades del profesorado.

Estrategias de desarrollo: Realizar una evaluación de la competencia digital y necesidades del profesorado para crear un itinerario de formación, con ayuda del CFIE, basándonos en los resultados.

6.4 PROCESO DE EVALUACIÓN.

a) Procesos de aprendizaje.

Cada maestro del centro tiene seleccionados en la herramienta de evaluación los estándares de aprendizaje sobre competencia digital relacionados con cada una de las áreas que imparte. El porcentaje de dicha competencia está ajustado para cada área de enseñanza. Además, en las programaciones didácticas están recogidos los indicadores que van a evaluarse

	Muy bien	Bien	Regular	Mal
Seguridad digital	Conoce y utiliza perfectamente las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las TIC.	Conoce y utiliza bien las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las TIC.	A veces, conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las TIC.	No conoce ni utiliza perfectamente las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las TIC.
Utilización	Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones, como instrumento de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes.	Utilizar las TIC bien y de forma responsable para presentar sus producciones, como instrumento de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes.	Algunas veces utiliza las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones, como instrumento de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes.	Nunca utiliza las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones, como instrumento de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes.
Autonomía	Utiliza siempre las TIC de forma totalmente autónoma.	Utiliza siempre las TIC de forma autónoma.	Utiliza algunas veces las TIC de forma autónoma.	No utiliza las TIC de forma autónoma.
Búsqueda de información	Utiliza las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y el tratamiento de la información.	Utiliza las TIC para la búsqueda y el tratamiento de la información.	Algunas veces utiliza las TIC para la búsqueda y el tratamiento de la información.	No utiliza las TIC para la búsqueda y el tratamiento de la información.

- Iniciarles en el uso de ordenadores, tablets, pizarras digitales y aulas virtuales.
- Utilización correcta del teclado y el ratón.
- Autonomía en el uso de los dispositivos digitales.
- Potenciar el intercambio de información profesor- alumno, en los cursos superiores, a través de plataformas digitales.
- Utilización de internet como medio de búsqueda de información.
- Utilización de rubricas para evaluar la competencia digital de los alumnos.

b) Procesos de enseñanza.

Creación de una rúbrica de evaluación sobre competencia digital del alumno.

Además, utilizamos los datos creados por diferentes aplicaciones que utilizamos para evaluar su aprendizaje (kahoot, forms, socrative, quizziz, quizlet...).

Además, contamos con un documento sobre herramientas básicas que debe conocer el alumno y otras que debe aprender a utilizar durante el curso.

Para evaluar los modelos y metodología actuales se ha creado un cuestionario tanto para alumnos como para docentes.

c) Procesos organizativos.

- Actualización de la formación del profesorado al inicio de cada curso, como ya se hace en el apartado específico a tal efecto dentro de la PGA anual.
- Información actualizada en la página web sobre los procesos de evaluación.
- En el centro se realizó la Evaluación SELFIE para conocer el uso de las TIC en el aula. Es un cuestionario online realizado por Equipo Directivo, profesorado y alumnado de 5º y 6º. Además, en los ya mencionados “martes pedagógicos” (2 al mes), se recopila datos sobre el uso de las TIC en el aula, realizando un banco de recursos TIC y se pone en común las experiencias llevadas a cabo por cada maestra/o.

d) Proceso tecnológico-didáctico

Actualmente contamos con dos redes y 4 puntos wifi que, aunque lentos, no suelen dar problemas a la hora de trabajar con herramientas TIC. Todos los ordenadores y tablets están actualizados y funcionan correctamente. Para la vía comunicativa utilizamos listas de difusión de WhatsApp con los padres y docentes, que se ha comprobado que son mucho más efectivas.

En cuanto a la comunicación de los alumnos, se hace a través de Google Classroom o TEAMS para mandar tareas y compartir documentos y enlaces interesantes.

Cuestionario al final de curso sobre el funcionamiento de los equipos.

También contamos con un Plan de Acogida en TIC ([Anexo I](#)) para el profesorado nuevo que se reparte a principio de curso.

En caso de incidencias, hay un documento compartido en drive donde el maestro apunta el problema surgido. La comisión TIC, si está dentro de su competencia, lo soluciona al momento.

Si una maestra/o desea acudir al aula de informática, deberá comprobar su disposición y reservarla (Cartel en la puerta del aula).

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 22: Utilizar herramientas digitales y metodologías para la coevaluación y autoevaluación.

Medidas: Utilizar recursos creados por el profesorado o aplicaciones para evaluar las competencias de los alumnos.

Estrategias de desarrollo: Utilizar los “Martes pedagógicos” para crear las herramientas de evaluación necesarias.

Acción 23: Disponer de criterios compartidos para evaluar los aprendizajes.

Medidas: definir los criterios de centro sobre la evaluación de la competencia digital.

Estrategias de desarrollo: la comisión TIC recopilará los estándares utilizados en las diferentes etapas para evaluar la competencia digital de los alumnos.

6.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.

a) Integración curricular de las TIC en las áreas como objetivo de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje,

Para empezar, tendremos en cuenta que todas las programaciones didácticas cuentan con criterios didácticos secuenciados y plantean los contenidos mínimos que los alumnos tienen que saber en relación a un uso eficaz de las nuevas tecnologías.

A la hora de utilizarlas, debemos contar con una planificación previa y tener en cuenta los conocimientos previos y características de los alumnos para una enseñanza eficaz. Además, debemos tener claros los contenidos que queremos trabajar, las herramientas que vamos a utilizar, los recursos de los que disponemos y comprobar su correcto funcionamiento.

b) Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

Contenidos	Ed. Infantil	Primer internivel	Segundo internivel
Encendido y apagado del PC.	x	x	x
El equipo: elementos y funciones.	x	x	x
El escritorio. Vista general: Mi PC, Mis Documentos, Barra Inicio...		x	X
Uso del ratón.	x	x	x

Localización y apertura del Procesador de Textos		x	x
Botones tamaño, color y fondo de fuente.		x	x
La ventana: partes y barras (de título, menús, herramientas y desplazamiento).			x
Concepto de sistema operativo y de programa. Tipos de programas.			x
Usos del ordenador en la vida cotidiana como herramienta de trabajo y aprendizaje	x	x	x
Uso adecuado del ordenador (no abusivo).	x	x	x
Selección de texto dentro de un documento como paso previo a cualquier acción/modificación.		x	x
Escritura en el P.T. utilizando las herramientas básicas del programa, así como algunas teclas fundamentales y los efectos en la hoja del P.T.		x	x
Barra de dibujo: flechas y líneas.		x	x
Barra de dibujo: autoformas.		x	x
Barra de dibujo: llamadas.		x	x
Cerrar y guardar documentos.		X	x
Cortar/copiar y pegar texto dentro de un documento.		x	x
Elaboración de títulos con las herramientas básicas del P.T y con WordArt.		x	x
Elaboración de portadas, presentaciones, tarjetas... con las herramientas básicas del P.T y con WordArt.		x	x
Localización de los programas de dibujo (Paint) y Toux Paint y manejo básico. Elaboración de dibujos.	x	x	x
Insertar imágenes de la “galería” o de archivos/carpetas donde existan en la hoja del P.T.		x	x
Manejo del cursor dentro de una tabla. Completar tablas.			x
Elaboración de tablas.			x
Cortar/copiar y pegar texto de un documento a otro.		x	x
Imprimir documentos.		x	x
El ordenador como medio de transmitir informaciones y comunicaciones: INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO y APPs de Mensajería. Nociones y manejo.		x	x
Organización de la información: unidades de almacenamiento, archivos y carpetas, crear carpetas y guardar y nombrar documentos.			x
Copia de archivos de una carpeta a otra y de una unidad a otra. Copia de carpetas de una unidad a otra. (Escritorio virtual, USB,..)			x
Uso de programas didácticos referidos a distintos aprendizajes.	x	x	x
Pantalla digital y actividades interactivas.	x	x	x
Uso de Tablets.	x	x	x

Uso de aplicaciones que permitan el trabajo online y cooperativo			x
Conocimiento de los riesgos que supone el compartir datos personales e imágenes en redes sociales e internet.			x
Utilizar tutoriales en vídeo para conocer uso o funcionamiento de juegos, mecanismos, creaciones etc.		x	x

c) Organización y estructuración de los recursos didácticos y servicios digitales para acceso a los contenidos de aprendizaje.

Hemos creado una carpeta compartida en drive con recursos Tic y utilizamos una hora mensual para puesta en común y aprendizaje de aquellas herramientas que pueden ser útiles en el aula.

En dicha carpeta de recursos, de manera colaborativa, estamos incluyendo las aplicaciones, herramientas o páginas web y de recursos que cada maestro utiliza y que son útiles para el proceso de enseñanza aprendizaje. De este modo, siempre tendremos acceso a recursos digitales que a lo mejor no conocíamos y, en caso de que venga algún docente nuevo, sabrá las herramientas que utilizamos en el centro.

d) Estructuración y acceso a los elementos didácticos.

Para que toda la comunidad docente tenga acceso a los recursos digitales, utilizamos las siguientes estrategias:

- Utilización de la plataforma [educacyl](#) para comunicación con los docentes del centro. Está gestionada por el director del centro y la coordinadora TIC.
- Cada coordinador de internivel cuenta con un pendrive donde están guardados todos los documentos del centro y el acceso a una carpeta compartida por todos los maestros en “Google Drive” con la misma información.
- Como propuesta de mejora, tenemos pensada la creación de un SYMBALOO para alojar todos los recursos que utilizamos y que los docentes tengan aun y mejor y más fácil acceso a ellos.

e) Definición actual del contexto tecnológico-didáctico de acceso a los contenidos.

Estamos trabajando para que todos los alumnos accedan de forma independiente a los servicios que se ofrecen en red mediante el uso de “usuario” y “contraseña” y la aplicación de Google Classroom y TEAMS. En el caso de las tablets, el acceso a su utilización y contenidos se hace mediante un patrón de desbloqueo. También este año estamos utilizando

la aplicación Smile and Learn, en la que se ha creado un perfil a cada clase del centro y cada alumno accede mediante su avatar a las diferentes actividades que se proponen.

Sería conveniente ofrecer a los padres una formación presencial sobre las aplicaciones utilizadas en el aula y su acceso, para que su utilización sea más efectiva ya que en muchos casos no han utilizado nunca esas herramientas y les cuesta acceder a ellas y manejarlas.

En el caso de los maestros, todos tienen acceso libre en los ordenadores del centro y cuentan con una cuenta G-Suite con dominio ceipcovaleda.com y su usuario @educacyl.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 24: Mejorar la competencia digital a través de los contenidos establecidos.

Medidas: Establecer por medio de la comisión TIC los contenidos que se evaluarán a los alumnos en base a sus conocimientos sobre nuevas tecnologías.

Estrategias de desarrollo: creación de una tabla donde se recojan los contenidos que tiene que adquirir cada alumno en cada curso.

Acción 25: Establecer acuerdos entre el profesorado sobre los indicadores de consecución de los estándares para el logro de la competencia digital.

Medidas: Concreción por partes de todos los docentes de los estándares e indicadores asociados a la competencia digital.

Estrategias de desarrollo: Establecer a principio de curso una reunión internivel para la puesta en común de los estándares asociados a la competencia digital que van a evaluarse.

Acción 26: Iniciación en la utilización de TEAMS para trabajar contenidos de forma no presencial.

Medidas: Que los docentes se inicien en la utilización de aulas virtuales para trabajar contenidos de forma no presencial.

Estrategias de desarrollo: Establecer dentro del plan de formación una sesión dirigida a la utilización de TEAMS.

Acción 27: Utilización segura de las tecnologías en cuanto a contenidos curriculares se refiere.

Medidas: Promover y usar las tecnologías de forma segura en el aula.

Estrategias de desarrollo: Recibir información para aplicar y usar de forma segura las TIC.

6.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.

a) Definición del contexto actual del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

Se establece comunicación con las familias a través de grupos de WhatsApp creados para cada curso. A través de esta aplicación se les hacen llegar las circulares o información relevante. Además, son las familias las que custodian los usuarios y contraseñas de sus hijos tanto de @educacyl como el del dominio “@ceipcovaleda”.

El profesorado del centro ha sistematizado el uso del correo con dominio “@educa.jcyl.es” para las notificaciones en el centro y en una carpeta compartida en Drive para descargarse los documentos oficiales en formato digital. Todas las actas se pasan a PDF y se cuelgan en dicha carpeta.

La Consejería de Educación ha integrado en las webs oficiales de los centros la plataforma virtual “aula virtual”, "TEAMS" para la creación de grupos de trabajo, grupos a distancia, seminarios, etc.

Además, en el portal de educación todos los docentes y centros cuentan con una cuenta propia con acceso a correo, onedrive, calendario, agenda, el office 365 y bancos de recursos como CROL etc.

b) Estructura de flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

- Entre alumnos.

Los alumnos de los cursos superiores utilizan la aplicación Google Classroom y TEAMS para comunicarse entre ellos y resolver dudas relacionadas con las tareas mandadas.

- Entre profesores y alumnos.

Los alumnos de los cursos superiores utilizan la aplicación Google Classroom y TEAMS para comunicarse con sus profesores y resolver dudas relacionadas con las tareas mandadas.

- Con las familias

Se establece comunicación a través de listas de difusión en grupos de Whatsapp creados para cada curso. Además, se va actualizando la información relevante y se van subiendo fotos de las actividades realizadas durante el curso a la página web del centro y redes sociales (Facebook).

- Entre profesores

Las herramientas que hay establecidas son Gmail, TEAMS y Whatsapp y son de uso común.

- Con la comunidad educativa.

Está establecido el uso de Whatsapp, la página web del centro y Facebook, así como dos blogs de centro.

c) Criterios y protocolos actuales de colaboración e interacción.

Los principales protocolos de colaboración con las familias se hacen a través de:

- Página web oficial del centro.

URL: <https://ceipmanuelapena.centros.educa.jcyl.es/>

- Facebook del centro.

URL: <https://www.facebook.com/Ceip-Manuela-Pe%C3%B1a-506444489559879/>

- Educacyl

URL: <https://www.educa.jcyl.es/es>

d) Diagnóstico y valoración: estructura, organización y servicios de colaboración.

Para conocer la satisfacción de la comunidad educativa se pasa la encuesta anteriormente mencionada en la que aparecen ítems referidos a la satisfacción en cuanto al funcionamiento de los servicios de colaboración.

La información de la formación para profesores y familias se hace a través de las herramientas de comunicación mencionadas en los puntos anteriores.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 28: Fomentar la consulta de la web como herramienta de información de las novedades del centro.

Medidas: El administrador de la página web se encargará de la actualización periódica de la web.

Estrategias de desarrollo: Revisión de la página web durante el año para tener periódicamente informada a toda la comunidad educativa.

Acción 29: Fomentar el correcto uso de las herramientas establecidas por el centro para la comunicación con todos los miembros de la comunidad educativa.

Medidas: Promover el uso correcto de las herramientas electrónicas para aprovechar su utilidad como medio de comunicación.

Estrategias de desarrollo: Difusión por medio del director y encargado TIC de unas normas básicas de uso de las herramientas de comunicación con la comunidad educativa.

Acción 30: Sistematización del uso del correo @educa.jcyl.es y @ceipcovaleda.com para cualquier comunicación interna.

Medidas: fomentar la comunicación dentro de la comunidad educativa, mediante los dominios destinados para ello.

Estrategias de desarrollo: Al iniciar el curso, se creará a los docentes nuevos en el centro una cuenta con esos dominios para que puedan acceder a los comunicados de centro.

6.7 INFRAESTRUCTURAS

a) **Definición de equipamiento y software:** funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades.

Hay una sala de informática con 12 ordenadores operativos para alumnos y unos más para el profesor. Asimismo, el centro cuenta con 26 tablets, de las cuales 24 son para alumnado y 2 para el profesorado. Las del alumnado están repartidas en 3 localizaciones y puntos de recarga accesibles y compartidos. Es decir, cuentan con 8 tablets para cada 2 cursos, las cuales son suficientes dado el bajo número de alumnado. También contamos con un aula audiovisual con 10 equipos y un portátil para el profesorado.

Todas las aulas del centro cuentan con un ordenador con acceso a internet, una pantalla digital y un proyector. Todos tienen instalada la aplicación de office 365 ofertada por la Consejería para acceder mediante usuario y contraseña de los profesores.

Además, contamos con un aula de informática con 13 ordenadores y aula audiovisual con otros 10 Pcs.

Los ordenadores son de acceso libre tanto para profesores como para alumnos. Todos ellos están congelados para mantener una configuración común y evitar la instalación de programas innecesarios o poco apropiados.

Con carácter genérico tienen S.O. Windows 10 o 7 según las posibilidades técnicas del PC, Paquete Microsoft 16 o 10, navegadores Mozilla y Chrome, editor y Lector de pdf, winrar y otros programas específicos requeridos por el profesorado. Se actualiza anualmente.

Están establecidas las normas de uso de los recursos informáticos para profesores y alumnos.

El mantenimiento de dichos recursos se lleva a cabo por la comisión Tic y el soporte técnico contratado por el centro.

Cada alumno tiene asignado un número de ordenador y un número de tablet que utiliza durante todo el curso. El acceso al PC es libre y el acceso a las tablets se hace mediante un patrón común para todas.

Las contraseñas son generadas por el profesor y compartidas con alumnos y familias a principio de curso.

La instalación de aplicaciones la realiza la comisión TIC en base a las necesidades del alumnado y profesorado del centro. En las tablets, está limitada la descarga de aplicaciones mediante contraseña.

Los alumnos con necesidades educativas específicas cuentan con los recursos del centro y, además, con dos tablets para su uso específico y un PC ubicado en el aula de PT y AL.

b) Redes y servicios de aula y entornos didácticos de aprendizaje y de centro.

El centro cuenta con 40 ordenadores, 9 pantallas digitales, 11 proyectores, 26 tablets, un portátil y 8 miniportátiles.

La tasa de reposición se basa en las necesidades anuales del centro.

El servidor de las aulas con dotación específica TIC que da acceso a la red del alumnado para todos los PC's de las aulas del centro. Su administración y configuración está reservado a la comisión TIC.

Los ordenadores son de acceso libre tanto para profesores como para alumnos. Todos ellos están congelados para evitar que se desconfiguren y la instalación de aplicaciones no autorizadas.

El acceso a las tablets se hace mediante un patrón de desbloqueo y la descarga de instalaciones está protegida mediante contraseña.

Están establecidas las normas de uso de los recursos informáticos para profesores y alumnos.

El mantenimiento de dichos recursos se lleva a cabo por la comisión Tic y el soporte técnico contratado por el centro.

Para la web del centro utilizamos el dominio educacyl que ofrece la junta.

Utilizamos perfil de Facebook para subir fotos de las actividades en el centro y noticias relevantes y que las familias estén informadas. También utilizamos dicha red social para informar de las novedades en la biblioteca del centro.

Todos los ordenadores de profesores y alumnos del centro están congelados para evitar la instalación de programas y cambios en su configuración. Todos los equipos del centro se identifican en la red con una IP manual y tienen acceso a internet filtrado y firewall activado desde el router de salida.

Además, contamos con un inventario que se actualiza anualmente por la comisión Tic, en el que se mencionan la cantidad de equipos, su ubicación y su configuración.

c) **Redes y servicios globales e institucionales.**

En el centro tenemos dos redes de intranet y con conexión a internet:

La conexión del PC oficial de la Consejería y que da servicio a la red administrativa de los ordenadores del equipo directivo y secretaria.

Por otro lado, contamos con 4 puntos wifi repartidos por el centro que garantizan una cobertura mínima, aunque no suficiente, para las tablets si bien van a ser renovados dentro del programa de la Junta CyL “Escuelas conectadas”.

Otra línea adsl para el centro.

El servidor oficial de la Junta que permite el acceso a los programas oficiales (IES, GECE,...). Registra periódicamente actualizaciones con descargas de archivos y manuales que realiza el director.

El Pc de la red administrativa (Equipo Directivo) tiene acceso personal único para el director y una configuración específica con el software necesario. El Pc ubicado en secretaria tiene una cuenta de administrador (Equipo Directivo y Coordinador Tic) y un perfil de usuario para el resto de profesores.

El Pc-servidor de la Consejería de Educación tiene su propio proxy y realiza copias de seguridad diariamente. La configuración de este router sólo está permitida para responsables de la propia Consejería y de la Dirección Provincial por personal habilitado (SIGIE). El servidor de la red del alumnado posee un proxy para la comisión TIC.

Actualmente hay dos redes operativas:

- ✓ La red administrativa que da servicio al ordenador de dirección.
- ✓ La red de centro que da servicio al resto de equipos del centro.

Sólo el director tiene acceso a la red administrativa del centro mediante un usuario y contraseña que únicamente el conoce. Dicho acceso se hace a través de un equipo ubicado en el despacho de dirección.

En secretaria, hay un ordenador con perfil de administrador y otro de profesores con usuario y contraseña ya que es el utilizado para la herramienta de evaluación.

La red de los profesores y alumnos es de acceso libre. Las tablets cuentan con patrón de desbloqueo para poder acceder a ellas y con contraseña para la descarga de aplicaciones.

La red wifi está encriptada.

d) **Documento tecnológico de centros, redes y servicios.**

El técnico informático cuenta con mapas del cableado y las redes del centro.

e) **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo.**

Está previsto realizar un cuestionario de evaluación trimestral para profesores y alumnos.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 31: establecer en todas las tablets patrón de desbloqueo para poder usarlas.

Medidas: crear un patrón de desbloqueo para el uso de las tablets por parte de los alumnos.

Estrategias de desarrollo: al principio de curso, la comisión Tic se encargará de comprobar que todas las tablets tengan patrón de desbloqueo.

Acción 32: mantener los equipos informáticos y tablets actualizados y con licencias activas.

Medidas: Revisión constante de los equipos y sustitución o reparación de aquellos que estén obsoletos o averiados.

Estrategias de desarrollo: Durante el curso, habrá en la sala de profesores una hoja de “incidencias Tic” para que los profesores apunten aquellos equipos que necesitan ser revisados. Además, el informático del centro, vendrá periódicamente para solucionar dichas incidencias si la comisión Tic no ha podido solventarlas.

Acción 33: fomentar el uso de aplicaciones con almacenamiento en la nube para evitar infecciones aportadas por los USB.

Medidas: Dotar a todos los docentes de cuenta @educacyl y @ceipcovaleda para poder almacenar los documentos en la nube y evitar virus informáticos.

Estrategias de desarrollo: a principio de curso, el encargado Tic dotará a los maestros de nueva incorporación de sus cuentas de usuario del centro.

Acción34: establecer un protocolo común para la instalación de aplicaciones informáticas y recursos para los alumnos.

Medidas: seguir el protocolo establecido por parte de los maestros del centro para la instalación de nuevas aplicaciones.

Estrategias de desarrollo: La comisión Tic se encargará de crear y revisar el protocolo que establezca las normas de instalación de nuevas aplicaciones o desinstalación de aquellas que no se utilicen.

Acción 35: Mantener los ordenadores congelados para tenerlos protegidos.

Medidas: Congelar todos los ordenadores de las aulas para evitar que la instalación de aplicaciones o el uso de la web los dañe.

Estrategias de desarrollo: comprobar al principio de cursos que todos los ordenadores se encuentran congelados y mantenerlos actualizados.

Acción 36: Elaborar cuadrantes para el uso de las aulas de informática y tablets.

Medidas: Elaboración por parte de la Comisión Tic

Estrategias de desarrollo: comprobar al principio de cursos que todos los ordenadores se encuentran congelados y mantenerlos actualizados.

6.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.

- a) Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

Al comienzo del curso escolar se reparte entre las familias el modelo de consentimiento informado tratamiento de imágenes/voz de alumnos en centros de titularidad pública, las cuales deberán autorizar/prohibir el uso y publicación de los datos del alumnado en la web y Redes Sociales.

Asimismo, se entregará otro modelo para cada una de las actividades complementarias/extraescolares en las que incidan agentes externos al centro.

- b) Definición del contexto de almacenamiento de datos.

Existe un servidor NAS con soporte cifrado y de almacenamiento seguro para el tratamiento de documentos administrativos

Los recursos compartidos del centro de la plataforma online Educacyl, Office 365 y Google Drive, están asegurados por las empresas prestatarias del servicio.

Los documentos institucionales se tramitan a través de los servidores de la Junta de CyL, Stilus, CFRPTIC, CFIE...

- c) Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

Los ordenadores están congelados para evitar virus. Los dispositivos USB son analizados con frecuencia para evitar el contagio de los equipos por factores externos.

Existen dos redes separadas. Una para aulas y alumnado y otra para el despacho del Equipo Directivo.

La instalación de nuevos equipos la realizar el personal TIC o el técnico informático, que son quienes los configuran y adaptan a las necesidades del entorno, añadiendo Apps, Software y cuentas de usuario apropiadas. Ellos mismos son los encargados de la retirada o reseteo de los equipos.

d) Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

Existen normas de uso ([Anexo V](#)) que son comunicadas y recordadas regularmente.

El centro está inmerso en el Plan Director. Además, organizamos anualmente una semana de las TIC y hacemos charlas para el día de internet seguro.

Cada curso escolar el centro forma parte del programa “Plan director” en que los alumnos y padres, reciben charlas sobre uso seguro de internet. Además, se celebra el día de Internet Seguro según las directrices del plan de seguridad y confianza digital donde se les habla de ciberacoso, la importancia de la utilización de contraseñas seguras y personales y como distinguir páginas seguras de las que no lo son.

Se reparte un folleto para los alumnos con las principales amenazas en el uso de internet.

e) Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos.

El centro cumple con el nuevo Reglamento Europeo en materia de protección de datos personales (Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril).

Dicha normativa es de obligado cumplimiento para todos los usuarios del CEIP “Manuela Peña”.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 37: Desarrollo de un día de internet seguro para maestros, alumnos y padres para asistencia a charlas sobre diferentes aspectos digitales.

Medidas: La Comisión Tic organizará una jornada sobre internet seguro para padres, docentes y alumnos.

Estrategias de desarrollo: En febrero, el día de internet seguro, se ofrecerán unos talleres y charlas sobre seguridad en internet y las consecuencias de su uso inadecuado.

Acción 38: Informar sobre las normas de propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial a todos los usuarios.

Medidas: Asegurarnos de que todo el personal docente conozca las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Estrategias de desarrollo: Se mandará una autorización a principio de curso a los padres para que den su consentimiento sobre el uso de imágenes de sus hijos en la web del centro, Facebook y la revista digital.

Acción 39: Mejorar las actuaciones de formación y concienciación de los usuarios externos de su entorno tecnológico del centro (familias, usuarios...)

Medidas: Realizar una evaluación de la competencia digital de dichos miembros y detección de necesidades de formación.

Estrategias de desarrollo: La Comisión Tic evaluará dichas necesidades y se propondrá una formación adecuada.

VII. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

7.1 ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Las actuaciones previstas para la revisión del plan son las siguientes:

- ✓ La Comisión TIC revisará el Plan y las líneas de actuación al finalizar cada trimestre.
- ✓ En función de los resultados tras la revisión del plan, se realizarán cambios, propuestas y mejoras para el año siguiente.
- ✓ Una Evaluación Final del Plan Tic al acabar la vigencia del actual plan.

Además, se realizan:

- ✓ Reuniones mensuales de la comisión Tic para ver las actuaciones necesarias durante el curso.
- ✓ Utilización de un documento de evaluación de las líneas de actuación establecidas en cada apartado del Plan Tic.
- ✓ Estar en contacto asiduamente con el técnico informático para la resolución de problemas.

7.2 INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN

a) Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

Utilización de un documento de evaluación de las líneas de actuación establecidas en cada apartado del Plan Tic teniendo en cuenta los objetivos generales llevado a cabo por todos los profesores del centro. Durante la realización de la evaluación, se hará una valoración cuantitativa y una descripción de los criterios a mejorar.

b) Sistemas de acreditación y diagnóstico.

El establecido por la Consejería de Educación por la que se convocan los procedimientos para la obtención de la certificación TIC del centro.

c) Auditorías internas o externas.

Las internas se realizan por la comisión TIC y el equipo directivo a medida que se van desarrollando las actuaciones del Plan. Se atienden los objetivos conseguidos y la satisfacción de los participantes. Las externas vienen dadas por inspección educativa que anualmente supervisa el plan y el equipo técnico que asigna la certificación TIC del centro periódicamente.

7.3 INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN

Los indicadores en cada uno de los apartados son los establecidos en el presente plan en el punto 6.4.

7.4 EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Participamos el curso pasado en el Proyecto SELFIE, con cuestionarios dirigidos al Equipo Directivo, Profesorado y alumnado de 5º y 6º EP.

VIII. CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE MEJORA

8.1 CONCLUSIONES SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN TIC DEN CENTRO.

El Plan CoDiCe-Tic pretende ser un instrumento de trabajo no solo para la integración de las TIC en el CEIP “Manuela Peña” en el momento actual, sino que pretende ser el modo de trabajo del futuro.

8.2 ACTUACIONES Y ESTRATEGIAS PREVISTAS PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL PLAN EN PRÓXIMOS CURSOS.

Al realizar el diagnóstico del Centro, hemos detectado una serie de Acciones de mejora que nos indica hacia dónde tenemos que continuar nuestra línea de trabajo en nuestras siguientes actuaciones en relación al Plan.

- Realizar un Plan Estratégico de planificación orientado hacia la aplicación e integración de las TIC en todos sus procesos y revisar los resultados, la calidad y el impacto.
- Realizar el diagnóstico y evaluación de los procesos de integración de las TIC en, uso didáctico, educativo, comunicación interna y externa, uso administrativo y gestión para la mejora continua y la innovación.
- Implantar entornos tecnológicos colaborativos para el aprendizaje.

- Revisar en todos los planes de acción educativa (planes de convivencia, acción tutorial...) los objetivos, metodologías y procesos para adquirir la competencia digital.
- Elaborar estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar acciones formativas relativas a las tecnologías de la información.
- Planificar la formación para la creación de recursos para la utilización didáctica y el intercambio.
- Creación de un banco de recursos propio.
- Utilizar herramientas digitales y metodologías para la coevaluación y autoevaluación.
- Disponer de criterios compartidos para evaluar los aprendizajes en entornos digitales.
- Utilizar servicios y aplicaciones accesibles al alumnado para la creación e intercambio de contenidos, acordes al nivel educativo.
- Mejorar los procedimientos para informar sobre las normas de propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial.
- Incentivar actuaciones de formación y concienciación de los usuarios externos al entorno tecnológico del centro (familias, miembros de la comunidad educativa...).
- Establecer acuerdos, procedimientos y mecanismos de protección al contexto tecnológico para prevenir accesos no autorizados, alteración de datos, accesos a entornos inapropiados...
- Elaborar un documento donde se especifique la estructura organizativa referida a fijar responsabilidades, sistemas de control y protección de documentos en lo que afecta a la seguridad o su uso inadecuado.

IX. ANEXOS



▼ CEIP "Manuela Peña"

CONTENIDO

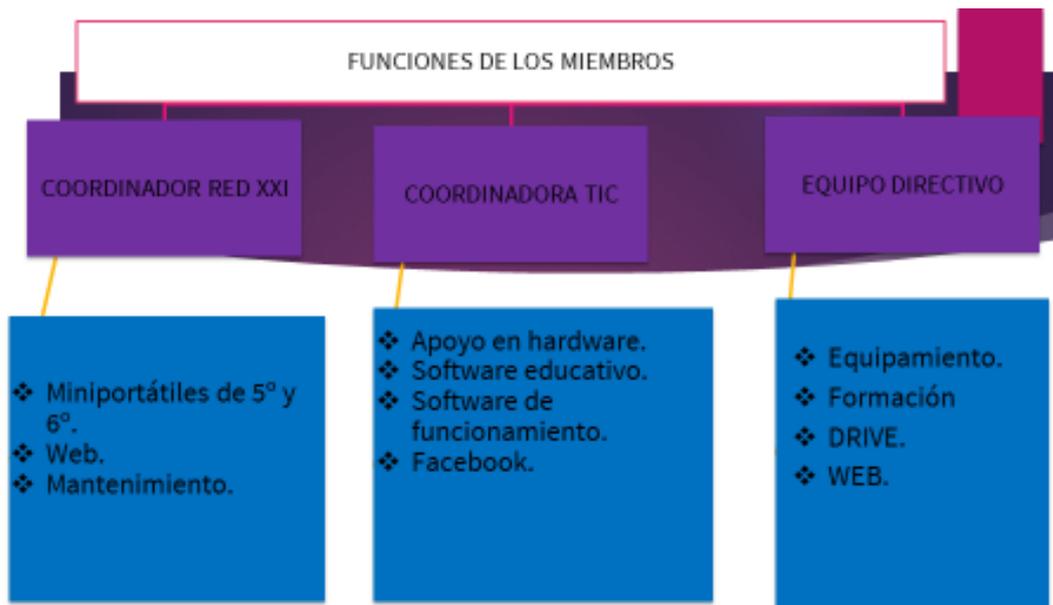
1. Plan TIC

- a. Comisión TIC.
- b. Aplicaciones 2.0: Gmail, Googlecalendar, Drive.
- c. Comunicación con familias. Lista de difusión de WhatsApp.

1. Reglamento de Régimen Interno

- a. Protocolo de Actuación ante conductas contrarias a la convivencia.





**NORMAS
BÁSICAS DE
FUNCIONAMIENTO**



UTILIZACIÓN DE EQUIPOS

- ✓ Todos los equipos (ordenador, PDI y altavoces), deben de quedar apagados, incluida la regleta, cuando terminan las clases.
- ✓ Siempre que sea posible, se apagará el proyector con el mando a distancia, aunque llegemos a apagarlo con la mano.
- ✓ El proyector tiene una vida de funcionamiento limitada, debe de apagarse cuando no se use.



AULA DE INFORMÁTICA Y TABLETS

PUEDE UTILIZARLAS TODO EL ALUMNADO. CADA TUTORA APUNTARÁ LAS HORAS DE USO EN LA TABLA DESTINADA A ELLOS SITUADA EN LA PUERTA DEL AULA DE INFORMÁTICA, EN EL MES DE SEPTIEMBRE.

SE DEBE INDICAR EL CURSO Y EL DOCENTE QUE LO SOLICITA.

INFORMÁTICA

		3º PRIMARIA		2º PRIMARIA
		5º PRIMARIA		
		1º PRIMARIA	6º INGLÉS	6º PRIMARIA
4º INGLÉS	2º LENGUA		5º ARTS	5º PRIMARIA

EN CASO DE PROBLEMAS

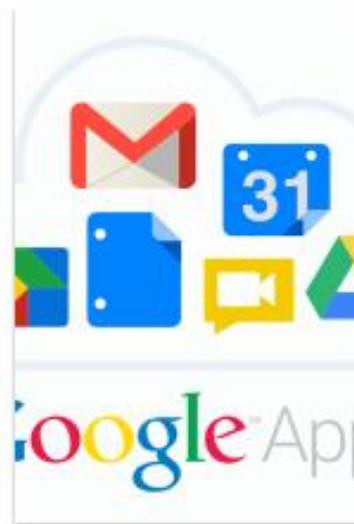
DESCRIBIR EL PROBLEMA EN LA HOJA DE INCIDENCIAS COLOCADA EN LA SALA DE PROFESORES o ESCRIBIR UN CORREO A 42001089@ceipcovaleda.com Y... TENER PACIENCIA.



INCIDENCIAS INFORMÁTICAS

FECHA	AULA	PROFESOR	INCIDENCIA	CONCLUSIÓN

**APLICACIONES
2.0**



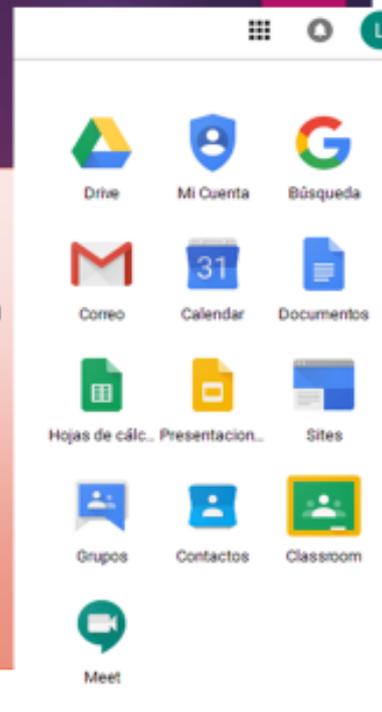
APLICACIONES

El centro posee el dominio **@ceipcovaleda.com** de Google.

✓ **CORREO PERSONAL DEL CENTRO.**
Incialnombre+apellido@ceipcovaleda.com

✓ **GRUPO DE WHATSAPP**
Es la forma oficial de comunicación.

✓ **DRIVE**
Banco de recursos donde se comparten todos los documentos del centro.

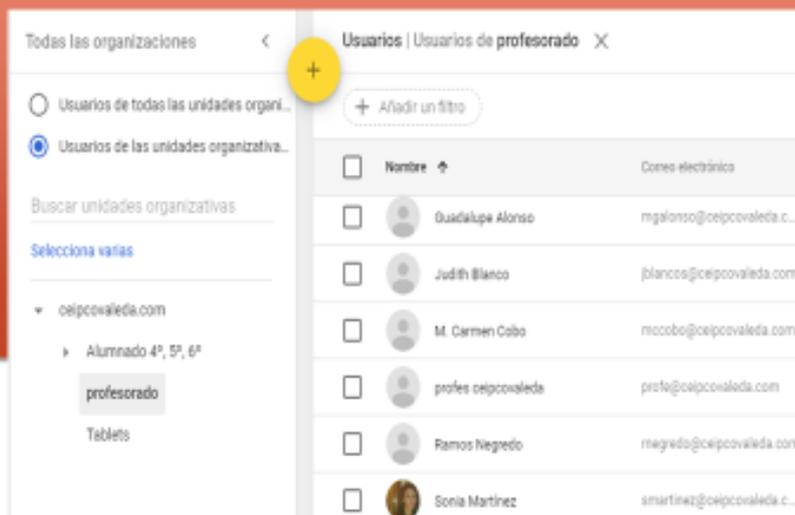


CORREO DEL CENTRO

El funcionamiento es igual al correo de Gmail

De forma predeterminada están metidos todos los profesores, todos los alumnos del centro y las cuentas de las tablet.

Los profesores de forma individual y por etapas, para facilitar la comunicación.



CALENDARIO DE REUNIONES

Las convocatorias de reuniones se realizan por medio del grupo de WhatsApp del móvil del cole.

Las actas de las reuniones se podrán leer en la carpeta del Drive habilitada a tal efecto.

Al comienzo de la semana se envía un planning semanal "Ecos de profesores" a través del WhatsApp.



ECOS DEL PROFESORADO



<http://gponmclpca.ceipcovaleda.gal.es/> [Correo electrónico: ceipcovaleda.gal.es](mailto:ceipcovaleda@ceipcovaleda.gal.es)

FECHA	HORA	ASISTENTE	TEMAS A TRATAR	LUGAR
Jueves 8	15:00 - 17:00	Carla B. Rodríguez	REUNIÓN	
	17:00 - 18:00	Carla B. Rodríguez	Reunión semanal de CP	
Viernes 7	16:00-16:00	Profesorado	Presentación material de trabajo	Sala de profesores
	16:00 - 17:00	Carla B. Rodríguez	Reunión	
	17:00 - 18:00	Carla B. Rodríguez	Reunión CP y PE	
Miércoles 8	16:00-16:00	Profesorado	Reunión	Sala de profesores
	16:00 - 17:00	Carla B. Rodríguez	Reunión	
	17:00 - 18:00	Carla B. Rodríguez	Reunión CP	
	16:00-16:00	Profesorado	Reunión "Ecos del profesorado"	Sala
Jueves 9	16:00 - 17:00	Carla B. Rodríguez	Reunión	
	17:00 - 18:00	Carla B. Rodríguez	Reunión CP	
Viernes 10	16:00 - 17:00	Carla B. Rodríguez	Reunión	
	17:00 - 18:00	Carla B. Rodríguez	Reunión CP	

TIEMPOS DE RECREO

Lunes: 15:00 - 16:00
 Martes: 15:00 - 16:00
 Miércoles: 15:00 - 16:00
 Jueves: 15:00 - 16:00
 Viernes: 15:00 - 16:00

Indicaciones

Preparación de material: El profesor de la sala, con anterioridad al día de la reunión debe haber elaborado el material de trabajo.

DRIVE

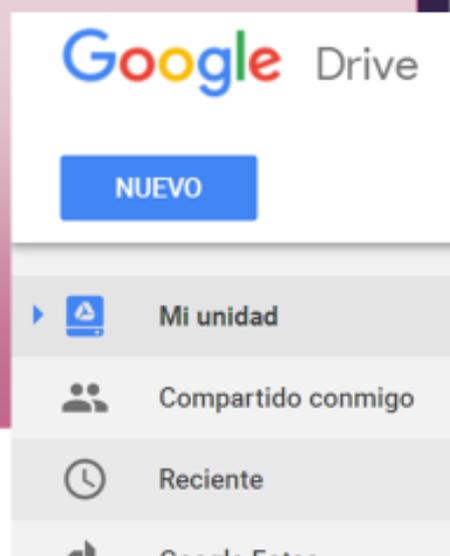
Tiene dos apartados fundamentales

❖ **Mi unidad**

Están guardados los documentos que tú has elaborado.

❖ **Compartido conmigo**

Se encuentran los documentos que han compartido contigo cualquier miembro del dominio @ceipcovaleda.



MI UNIDAD

**CREAR O SUBIR DESDE
ORDENADOR**

**COMPARTIR
DOCUMENTOS**

**CLIC BOTÓN DERECHO EN EL ESCRITORIO
DRIVE**

- Nueva carpeta...
- Subir archivos...
- Subir carpeta...
- Documentos de Google >
- Hojas de Cálculo de Google >
- Presentaciones de Google >
- Más >



**CLIC BOTÓN DERECHO ENCIMA DEL
DOCUMENTO**

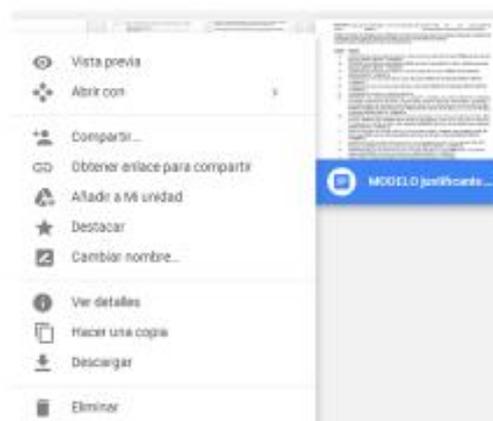
- Vista previa
- Abrir con
- Compartir...**
- Obtener enlace para compartir
- Mover a...
- Destacar
- Cambiar nombre...
- Ver detalles
- Gestionar versiones...
- Hacer una copia
- Descargar
- Eliminar

Desde esta pestaña podrás acceder a los documentos que otros docentes o el equipo directivo te han compartido.

Si quieres realizar algún cambio o editar algún documento

**TODOS LOS CAMBIOS
QUE REALICES
MODIFICARÁN
DEFINITIVAMENTE ESE
DOCUMENTO.**

**1º HACER UNA COPIA
2º AÑADIR A MI UNIDAD
3º MODIFICAR**



COMUNICACIÓN CON FAMILIAS



COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

PÁGINA WEB

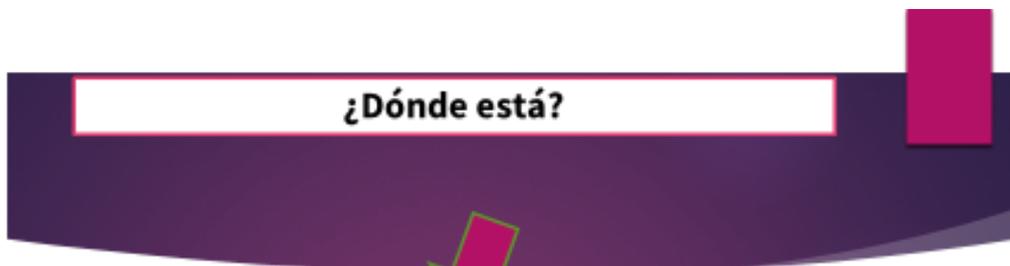


Listas de difusión de WhatsApp



FACEBOOK





Drive

Buscar en Drive

Mi unidad > Curso 2018/19 > DOCUMENTOS, GUÍAS Y PROTOCOLOS

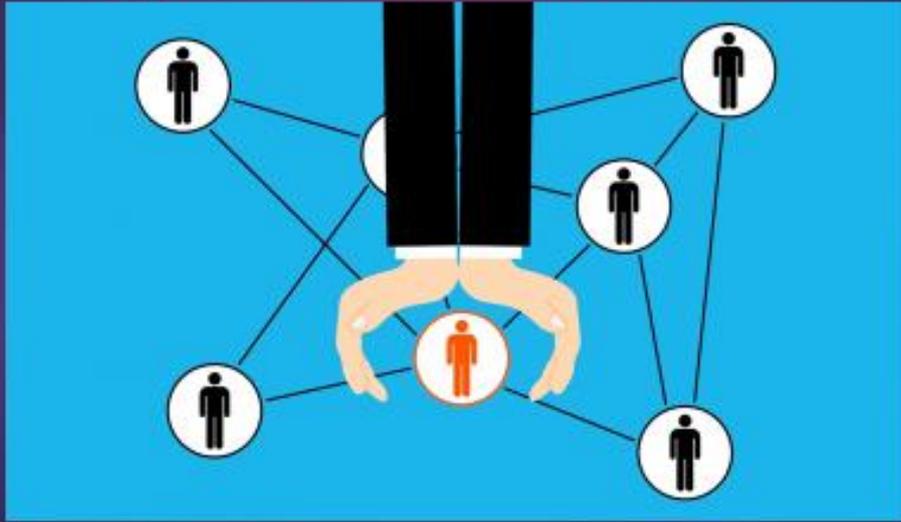
Nombre ↑	Propietario	Última modificación
guías	yo	12 sept. 2018 yo
PROTOCOLOS	yo	12 sept. 2018 yo
RRI COVALEDA.pdf	yo	15 nov. 2018 yo

Nuevo

- Mi unidad
- Compartido conmigo
- Reciente
- Destacado
- Papelera

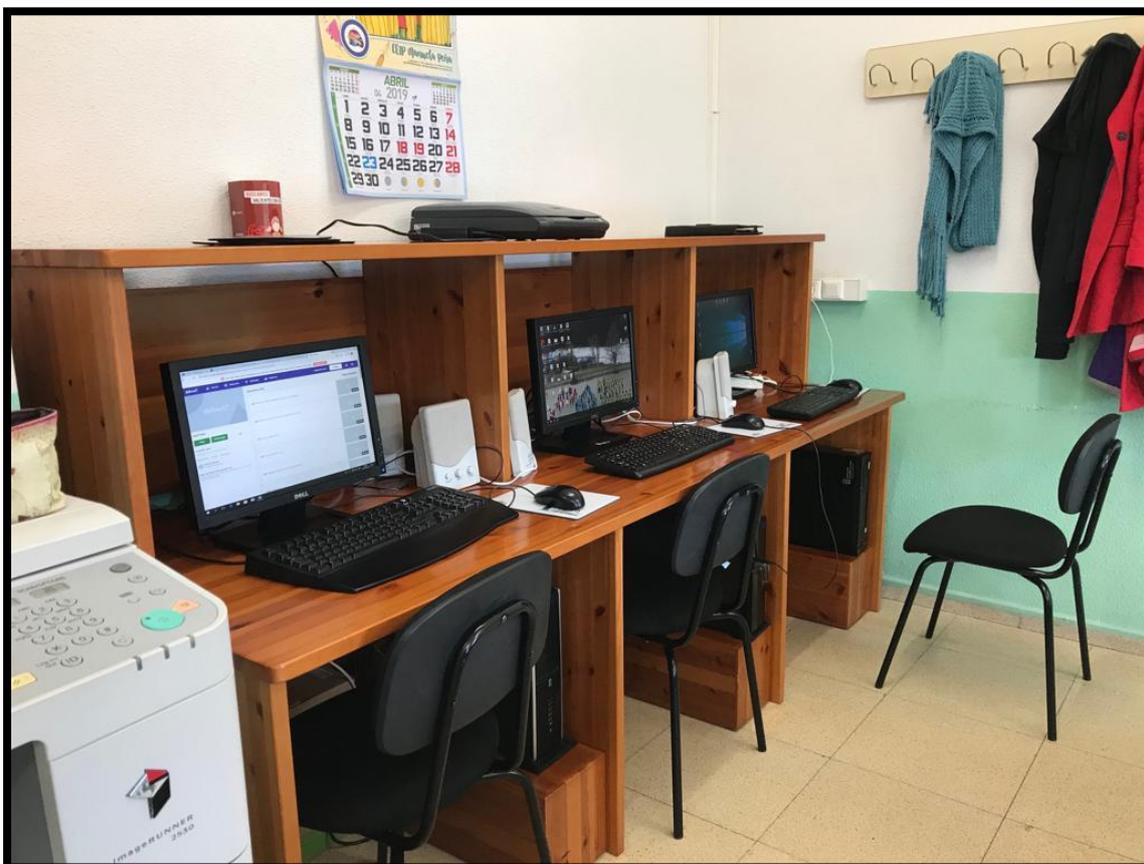
Almacenamiento
4,4 GB utilizado

¡ESPERAMOS
QUE OS AYUDE!



ANEXO II

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO

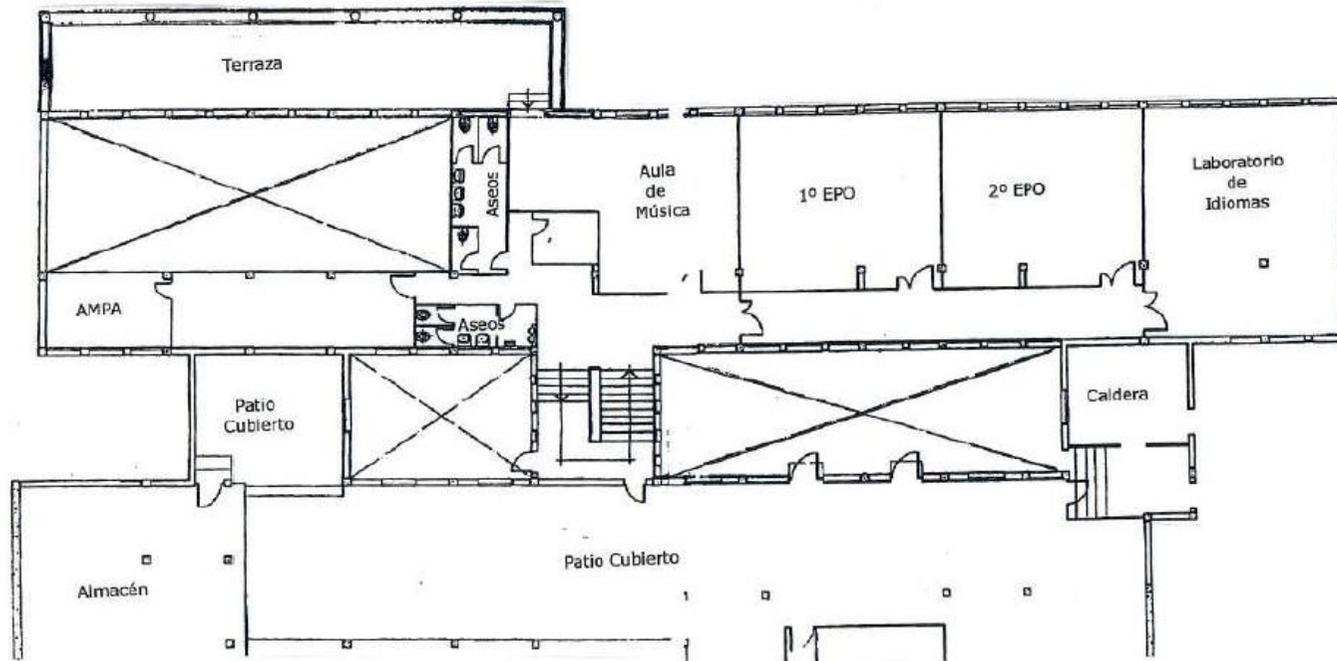




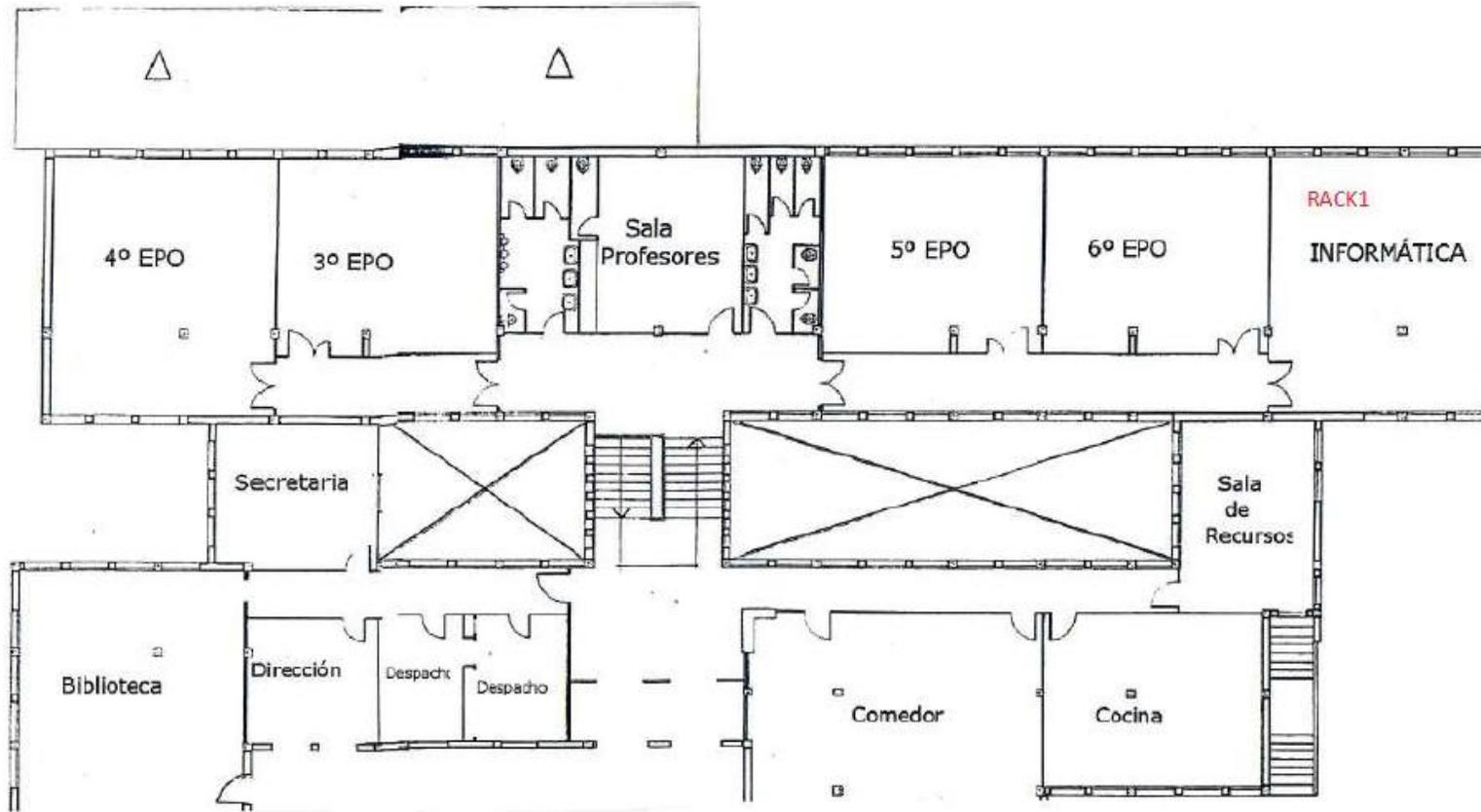


ANEXO IV
MAPA DE RACKs

PLANTA SEGUNDA



PLANTA TERCERA Y CUARTA



ANEXO V

NORMAS DE USO DE TABLETS PARA ALUMNOS

- + Cuando coja y deje la tablet, seguiré el orden que se haya establecido en cada clase (encargado).
- + Cuando la transporte de un sitio a otro, no podré llevar nada más en las manos y la cogeré con las dos manos.
- + Usaré la tablet sólo para lo que nos manden. No puedo hacer otro uso o trabajo cuando el resto de la clase está haciendo lo que ha dicho el profesor/a.
- + Tendré sólo lo imprescindible en la mesa.
- + Abriré correctamente la tablet, sin forzar la Funda.
- + Respetaré las carpetas o apps de la tablet (no borraré, consultaré ni modificaré nada salvo que me lo pida el profesor/a).
- + Comprobaré nada más empezar la sesión el estado de la tablet (pantalla, teclas...). Si hay algo diferente respecto a la última vez que la usé, lo notificaré al profesorado. Si no se notifica, se entiende que la incidencia ha ocurrido en esa sesión.

TAREAS DEL ENCARGADO:

- + El responsable, repartirá y recogerá cada tablet en su sitio.
- + Antes de guardarla, comprobará que está apagada.
- + El responsable comprobará que están bien puestos los cables y está cargando (luz de carga encendida).
- + Cada mañana, al entrar a clase, el/la responsable desconectará las regletas para conservar mejor la batería.

SE CONSIDERAN FALTAS LEVES

- + Hacer actividades diferentes de las que propone el profesor.
- + Uso inadecuado de la tablet.

SE CONSIDERAN FALTAS GRAVES

- + Incumplimiento reiterado de las normas de utilización.
- + Rotura de la pantalla u otros elementos de la tablet.

SANCIONES

- + 1 falta leve. Retirada de la tablet durante 5 días lectivos.
- + 2 faltas leves. Retirada de la tablet durante 29 días lectivos.
- + 3 faltas leves equivalen a una Falta Grave.
- + 1 falta grave. Expulsión por un día del centro y retirada indefinida de la tablet según la gravedad de la falta.

En cada momento se contemplará la gravedad de la falta y su sanción correspondiente y una Comisión de Seguimiento estudiará las circunstancias en las que se ha producido producido.

Toda avería que no cubra el servicio técnico y que se derive de un mal uso del portátil por el alumno, correrá a cargo de la familia.

Estas faltas están tipificadas igual que cualquier otra que no observe las normas de convivencia reflejadas en el RRI.

ANEXO VI

EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN TIC DE CENTRO.

A mediados del tercer trimestre, la Comisión TIC se reunirá para evaluar las acciones que se deben llevar a cabo en relación al uso de las Tic en el centro.

Acción 1: Realizar un Plan Estratégico de planificación orientado hacia la aplicación e integración de las TIC en todos sus procesos.

Medidas: recoger en un plan la temporalización que se llevará a cabo para integrar las Tic en todos los planes y asignaturas.

Estrategias de desarrollo: Tras la revisión de todos los planes de centro, se estimará un periodo de tiempo para que las TIC queden integradas en cada uno de ellos.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 2: Realizar el diagnóstico y evaluación de los procesos de integración de las tecnologías mediante la evaluación “SELFIE”: uso didáctico, educativo, comunicación interna y externa, uso administrativo y gestión...

Medidas: Darnos de alta en la evaluación SELFIE para que toda la comunidad educativa realice el cuestionario.

Estrategias de desarrollo: Tras el estudio de los resultados, se llevarán a cabo las medidas necesarias para mejorar los aspectos con resultados más bajos.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 3: Revisar y actualizar el PEC Y LA PGA para que en todas las áreas del centro estén implantadas las TIC.

Medidas: Revisión del PEC y PGA para su posterior actualización a las necesidades TIC.

Estrategias de desarrollo: Tras realizar la revisión, se integrarán las TIC en todas las áreas que se imparten en el centro.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 4: Definir criterios didácticos y metodológicos para orientar sobre los conocimientos de la competencia digital y su uso.

Medidas: Definir los criterios que justifiquen los conocimientos de los alumnos en el uso de las TIC.

Estrategias de desarrollo: Una vez analizados los resultados, creación de rubricas de aprendizaje para cada curso adaptadas a los contenidos que deben adquirir los alumnos en cada etapa.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 5: Tener en cuenta a la hora de programar y elegir los recursos didácticos, los estándares de este modelo metodológico y didáctico para adquirir la competencia digital.

Medidas: revisión de los estándares asociados a la competencia digital.

Estrategias de desarrollo: revisiones anuales de los estándares utilizados a la hora de programar y elegir recursos didácticos.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 6: Ofrecer desde la Comisión TIC herramientas suficientes y asesoramiento para poder llevarlo a cabo.

Medidas: crear y mantener actualizado un banco de recursos con las aplicaciones más útiles para el profesorado.

Estrategias de desarrollo: durante el curso escolar, la comisión TIC irá actualizando el banco de recursos y enseñando al resto del profesorado su aplicación como recurso para el aula.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 7: Coordinación entre el departamento de orientación para la búsqueda de herramientas y aplicaciones útiles para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

Medidas: creación de un banco de recursos con aplicaciones y herramientas TIC útiles.

Estrategias de desarrollo: Los miembros del equipo de orientación y el coordinador Tic se reunirán eventualmente para la puesta en común de dichas aplicaciones o herramientas.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 8: Utilización de todos los miembros de la comunidad educativa de los usuarios de @educacyl y con dominio "@ceipcovaleda".

Medidas: Fomentar el uso de la utilización de dichos dominios para todos los tramites relacionados con el centro.

Estrategias de desarrollo: Se facilitará por parte de la dirección del centro y la Comisión TIC ayuda para la utilización de los dominios y todas sus posibilidades.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 9: Programación actividades grupales, individuales y colaborativas para los alumnos.

Medidas: Se programarán actividades en las que los alumnos tengan que utilizar diferentes agrupaciones para hacer uso de las nuevas metodologías.

Estrategias de desarrollo: El profesorado se asesorará y buscará recursos a través de los cuales programará diferentes actividades en las que los alumnos tengan que hacer un uso eficiente de las TIC.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 10: Tener operativos todos los recursos Tic para su utilización diaria.

Medidas: Crear una hoja de incidencias informáticas para que la comisión TIC o el técnico informático puedan solucionar los problemas que puedan surgir.

Estrategias de desarrollo: Constante comunicación con los responsables informáticos dándoles a conocer las incidencias que puedan surgir y solucionarlas para tener los recursos TIC operativos siempre.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 11: Asegurarse de que se cumplen las normas de uso de las tablets para su correcto funcionamiento.

Medidas: Colocación de las normas de uso de las tablets en las zonas donde se encuentran ubicadas para su correcta utilización.

Estrategias de desarrollo: La comisión TIC revisará y actualizará las normas de uso de las tablets para garantizar un correcto funcionamiento.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 12: Promover el uso didáctico de los recursos Tic en las aulas.

Medidas: desarrollo del uso de las nuevas tecnologías en las aulas mediante la utilización de aplicaciones o herramientas.

Estrategias de desarrollo: el profesorado estará en constante actualización de sus conocimientos sobre TIC para poder ofrecer herramientas actualizadas a las necesidades de sus alumnos.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 13: Promover el uso de las herramientas de Office 365 para la elaboración de recursos didácticos (formularios, test, presentaciones...).

Medidas: se crearán diferentes recursos con aplicaciones informáticas adecuadas para ello.

Estrategias de desarrollo: el profesorado contará con un plan de formación en nuevas tecnologías para poder realizar los recursos que más de adecúen a sus necesidades.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 14: disminución de la brecha digital en la zona rural.

Medidas: mejorar las competencias del alumnado para acercar las tecnologías a todos los estamentos del centro educativo.

Estrategias de desarrollo: autoevaluación, análisis de los resultados y elaboración de propuestas.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 15: Asesorar desde la comisión TIC para la correcta utilización de las plataformas y aplicaciones de forma autónoma.

Medidas: Mantener al profesorado enterado de la correcta utilización de las plataformas y aplicaciones utilizadas en el centro.

Estrategias de desarrollo: A principio de curso, se realizará una sesión formativa para recordar el uso de las herramientas más utilizadas en el centro.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 16: Promover el uso de office 365, Gmail y WhatsApp para comunicados oficiales.

Medidas: formar al profesorado, alumnos y familias para el correcto uso de los medios utilizados para enviar y recibir comunicados oficiales.

Estrategias de desarrollo: ofrecer cursos de formación para aprender a utilizar dichos recursos.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 17: Mantener actualizado y revisado el banco de recursos digitales compartido en drive.

Medidas: Reunión de la Comisión Tic para concretar las medidas que se van a llevar a cabo a la hora de añadir, eliminar o actualizar recursos.

Estrategias de desarrollo: Revisar mensualmente el banco de recursos Tic y a añadir nuevas herramientas.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 18: Elaborar y mejorar los materiales ya creados utilizando diferentes herramientas Tic.

Medidas: Dotar al profesorado con suficientes herramientas digitales para crear recursos adecuados a sus necesidades.

Estrategias de desarrollo: Se dedicarán dos horas quincenales.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 19: Realización de la autoevaluación SELFIE.

Medidas: Darse de alta en la evaluación SELFIE para pasar el cuestionario a padres, alumnos y profesores.

Estrategias de desarrollo: Analizar los resultados obtenidos y programar las actividades de mejora que se llevarán a cabo a lo largo del curso.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 20: Elaboración de un plan de acogida eficaz para profesorado de nueva incorporación.

Medidas: Realización de reuniones al principio de curso del Coordinador Tic con los nuevos docentes.

Estrategias de desarrollo: Tener el Plan de Acogida Tic colgado en el Drive compartido de profesores y hacer una reunión con ellos para enseñarles el funcionamiento del centro en cuanto a nuevas tecnologías.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción21: Continuar con el plan de formación de centro basado en los intereses y necesidades de profesores y alumnos.

Medidas: Realización de un plan de formación anual que se adapte a las necesidades del profesorado.

Estrategias de desarrollo: Realizar una evaluación de la competencia digital y necesidades del profesorado para crear un itinerario de formación, con ayuda del CFIE, basándonos en los resultados.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 22: Utilizar herramientas digitales y metodologías para la coevaluación y autoevaluación.

Medidas: Utilizar recursos creados por el profesorado o aplicaciones para evaluar las competencias de los alumnos.

Estrategias de desarrollo: Utilizar los “Martes pedagógicos” para crear las herramientas de evaluación necesarias.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 23: Disponer de criterios compartidos para evaluar los aprendizajes.

Medidas: definir los criterios de centro sobre la evaluación de la competencia digital.

Estrategias de desarrollo: la comisión Tic recopilará los estándares utilizados en las diferentes etapas para evaluar la competencia digital de los alumnos.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 24: Mejorar la competencia digital a través de los contenidos establecidos.

Medidas: Establecer por medio de la comisión TIC los contenidos que se evaluarán a los alumnos en base a sus conocimientos sobre nuevas tecnologías.

Estrategias de desarrollo: creación de una tabla donde se recojan los contenidos que tiene que adquirir cada alumno en cada curso.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 25: Establecer acuerdos entre el profesorado sobre los indicadores de consecución de los estándares para el logro de la competencia digital.

Medidas: Concreción por partes de todos los docentes de los estándares e indicadores asociados a la competencia digital.

Estrategias de desarrollo: Establecer a principio de curso una reunión internivel para la puesta en común de los estándares asociados a la competencia digital que van a evaluarse.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 26: Iniciación en la utilización de TEAMS para trabajar contenidos de forma no presencial.

Medidas: Que los docentes se inicien en la utilización de aulas virtuales para trabajar contenidos de forma no presencial.

Estrategias de desarrollo: Establecer dentro del plan de formación una sesión dirigida a la utilización de TEAMS.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 27: Utilización segura de las tecnologías en cuanto a contenidos curriculares se refiere.

Medidas: Promover y usar las tecnologías de forma segura en el aula.

Estrategias de desarrollo: Recibir información para aplicar y usar de forma segura las TIC.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 28: Fomentar la consulta de la web como herramienta de información de las novedades del centro.

Medidas: El administrador de la página web se encargará de la actualización periódica de la web.

Estrategias de desarrollo: Revisión de la página web durante el año para tener periódicamente informada a toda la comunidad educativa.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 29: Fomentar el correcto uso de las herramientas establecidas por el centro para la comunicación con todos los miembros de la comunidad educativa.

Medidas: Promover el uso correcto de las herramientas electrónicas para aprovechar su utilidad como medio de comunicación.

Estrategias de desarrollo: Difusión por medio del director y encargado TIC de unas normas básicas de uso de las herramientas de comunicación con la comunidad educativa.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 30: Sistematización del uso del correo @educa.jcyl.es y @ceipcovaleda.com para cualquier comunicación interna.

Medidas: fomentar la comunicación dentro de la comunidad educativa, mediante los dominios destinados para ellos

Estrategias de desarrollo: Al iniciar el curso, se creará a los docentes nuevos en el centro una cuenta con esos dominios para que puedan acceder a los comunicados de centro.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 31: establecer en todas las tablets patrón de desbloqueo para poder usarlas.

Medidas: crear un patrón de desbloqueo para el uso de las tablets por parte de los alumnos.

Estrategias de desarrollo: al principio de curso, la comisión Tic se encargará de comprobar que todas las tablets tengan patrón de desbloqueo.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 32: mantener los equipos informáticos y tablets actualizados y con licencias activas.

Medidas: Revisión constante de los equipos y sustitución o reparación de aquellos que estén obsoletos o averiados.

Estrategias de desarrollo: Durante el curso, habrá en la sala de profesores una hoja de “incidencias Tic” para que los profesores apunten aquellos equipos que necesitan ser revisados. Además, el informático del centro, vendrá periódicamente para solucionar dichas incidencias si la comisión Tic no ha podido solventarlas.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 33: fomentar el uso de aplicaciones con almacenamiento en la nube para evitar infecciones aportadas por los USB.

Medidas: Dotar a todos los docentes de cuenta @educacyl y @ceipcovaleda para poder almacenar los documentos en la nube y evitar virus informáticos.

Estrategias de desarrollo: a principio de curso, el encargado Tic dotará a los maestros de nueva incorporación de sus cuentas de usuario del centro.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción34: establecer un protocolo común para la instalación de aplicaciones informáticas y recursos para los alumnos.

Medidas: seguir el protocolo establecido por parte de los maestros del centro para la instalación de nuevas aplicaciones.

Estrategias de desarrollo: La comisión Tic se encargará de crear y revisar el protocolo que establezca las normas de instalación de nuevas aplicaciones o desinstalación de aquellas que no se utilicen.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 35: Mantener los ordenadores congelados para tenerlos protegidos.

Medidas: Congelar todos los ordenadores de las aulas para evitar que la instalación de aplicaciones o el uso de la web los dañe.

Estrategias de desarrollo: comprobar al principio de cursos que todos los ordenadores se encuentran congelados y mantenerlos actualizados.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 36: Elaborar cuadrantes para el uso de las aulas de informática y tablets.

Medidas: Elaboración por parte de la Comisión Tic

Estrategias de desarrollo: comprobar al principio de cursos que todos los ordenadores se encuentran congelados y mantenerlos actualizados.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 37: Desarrollo de un día de internet seguro para maestros, alumnos y padres para asistencia a charlas sobre diferentes aspectos digitales.

Medidas: La Comisión Tic organizará una jornada sobre internet seguro para padres, docentes y alumnos.

Estrategias de desarrollo: En febrero, el día de internet seguro, se ofrecerán unos talleres y charlas sobre seguridad en internet y las consecuencias de su uso inadecuado.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 38: Informar sobre las normas de propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial a todos los usuarios.

Medidas: Asegurarnos de que todo el personal docente conozca las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Estrategias de desarrollo: Se mandará una autorización a principio de curso a los padres para que den su consentimiento sobre el uso de imágenes de sus hijos en la web del centro, Facebook y la revista digital.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:

Acción 39: Mejorar las actuaciones de formación y concienciación de los usuarios externos de su entorno tecnológico del centro (familias, usuarios...)

Medidas: Realizar una evaluación de la competencia digital de dichos miembros y detección de necesidades de formación.

Estrategias de desarrollo: La Comisión Tic evaluará dichas necesidades y se propondrá una formación adecuada.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Observaciones:
